

**La reforma institucional de 1906 en la Universidad de
Antioquia durante la rectoría de Tulio Ospina Vásquez (1904-
1911)**

Monografía de grado
Para optar al título de Historiador

Por:

Víctor Manuel Gómez Ruiz
Integrante Grupo Investigación
Historia Social Universidad de
Antioquia

Asesor:

Dr. En Historia Latinoamericana
Rodrigo de Jesús García Estrada

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Historia
Medellín, 2020

DEDICATORIA

A mi familia y novia que estuvieron presentes en todo este proceso y fueron mi razón para continuar la ardua tarea de terminar mi monografía de grado y lograr ser un historiador.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos los profesores que ayudaron en mi formación como historiador, corrigiendo mis errores y generando enseñanzas no solo a nivel académico sino personal. A mi asesor Rodrigo García con quien desarrollé este trabajo en las difíciles circunstancias en que se encuentra la universidad colombiana y la economía del país entero. A todos ellos gracias por compartir su conocimiento en el pregrado de Historia.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. ASPECTOS HISTORIOGRÁFICOS Y TEÓRICO-METODOLÓGICOS	9
Balance historiográfico	10
1.1.1. La Universidad colombiana en el siglo XX.....	10
1.1.2. Tulio Ospina como rector de la Universidad de Antioquia en los estudios históricos.....	13
1.1.3. Sobre la vida de Tulio Ospina Vásquez.....	18
1.2. Aspectos metodológicos y documentales	24
1.3. Elementos teóricos	26
CAPÍTULO 2. CONFLICTO, ECONOMÍA, EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA Y ANTIOQUIA SIGLO XIX Y XX.....	29
2.1 Contexto político-económico colombiano y de Antioquia: 1850-1904	30
2.2. La educación superior en Colombia y Antioquia.....	39
2.3. Antecedentes históricos de la Universidad de Antioquia	44
2.4. El tránsito de la Universidad de Antioquia al siglo XX.....	47
CAPÍTULO 3. TULIO OSPINA VÁSQUEZ, RECTOR Y EMPRESARIO 1904-1911	51
3.1 Reseña biográfica de Tulio Ospina Vásquez	52
3.2. Rectoría 1904-1911	58
4. LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1906 EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	63
4.1 El origen de la Reforma Universitaria.....	64
4.2. En qué consistió la reforma de la Universidad de Antioquia en 1906	67
4.3 El cierre de la Escuela de Medicina	74
4.4. Años finales de la rectoría de Ospina.....	79
CONCLUSIONES	82
ILUSTRACIONES.....	85
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	93

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Tulio Ospina Vásquez	85
Ilustración 2. Mosaico Escuela Nacional de Minas	86
Ilustración 3. Universidad de Antioquia 1914	87
Ilustración 4. Escuela Modelo Medellín	86
Ilustración 5. General Rafael Reyes	89
Ilustración 6. Carlos E. Restrepo	90
Ilustración 7. Escuela Nacional de Minas	91
Ilustración 8. Tumba Tulio Ospina Vásquez Museo Cementerio San Pedro (1857-1921)	92

INTRODUCCIÓN

La Universidad en un sentido moderno se define “como un lugar para la comunicación y la circulación del pensamiento, por vía del encuentro profesional, en un campo extenso de saberes”.¹ Ese campo extenso de saberes permite diversas adaptaciones a los contextos socioeconómicos, culturales, históricos y geográficos. En el caso de la Universidad de Antioquia, durante el período analizado en esta monografía, la estructura institucional y académica significó un intento de cambio drástico, con la puesta en marcha de la reforma universitaria que pretendió dar preponderancia a los estudios técnicos.

El proyecto de universidad que se desarrolló en la rectoría de Tulio Ospina estuvo fundamentado en el modelo universitario norteamericano que propendía por una educación técnica, muy conocida por él durante su época de estudiante en la Universidad de Berkeley (California). También se puede observar la confluencia del modelo politécnico francés, que se caracteriza por la formación de estudiantes al servicio del estado, además de una educación donde las instituciones juegan un papel preponderante en la formación de expertos en áreas específicas. Un tema al que Tulio Ospina puso bastante interés al querer formar técnicos en agronomía y en comercio.²

¹John Henry Newman, *Acerca de la Idea de Universidad*, Trans. Pablo Soler Frost (México: Umbral, 2009), 25.

²Andreza Oviedo Coronel, “Análisis comparativo modelos universitarios alemán, francés y norteamericano”, Organización Universitaria Interamericana, consultado agosto 4, 2019, <https://es.slideshare.net/andrezaoviedo/anlisis-comparativo-modelos-universitarios>

El objetivo de esta monografía es el análisis de la reforma universitaria de 1906 llevada a cabo durante la rectoría de Tulio Ospina Vásquez, entre 1904-1911. La pregunta que se busca responder con la investigación es ¿En qué consistió la restructuración que produjo la reforma universitaria llevada a cabo por Tulio Ospina Vásquez en la Universidad de Antioquia entre 1906-1911?

La iniciativa para realizar esta investigación surgió en el pregrado en Historia en la Universidad de Antioquia, cuando escuche el nombre Tulio Ospina Vásquez acompañado de la reforma. Esto despertó un interés por investigar qué tal fue el impacto de aquella reforma en la Universidad de Antioquia, y posteriormente fue lo que se plasmó en la investigación que el lector tiene en sus manos.

La pertinencia de esta monografía se sustenta en la necesidad de llenar el vacío de conocimiento historiográfico sobre la Universidad de Antioquia y las implicaciones de la reforma universitaria de 1906. Y, siendo la reforma producto del periodo como rector de Tulio Ospina Vásquez es importante estudiar la vida de este ex rector ya que a este se le atribuye en casi todos los textos su función como ingeniero, fundador y rector de la Escuela de Minas pero poco se habla sobre el periodo como rector de la Universidad de Antioquia, aspecto a analizar en esta investigación.

Para entender mejor este periodo rectoral, es necesario estudiar cómo se estaba desarrollando el proyecto universitario en Colombia a comienzos del siglo XX, analizar los aspectos económicos, administrativos y académicos

en la Universidad de Antioquia a principios del siglo XX. Y, por último, investigar el debate que suscitó la reforma universitaria entre estudiantes, profesores y padres de familia en Antioquia.

Todo esto acompañado del análisis del contexto antioqueño y nacional tanto en materia educativa como de gobierno, ya que se debe entender que los primeros años del siglo XX estuvieron marcados por la ley 39 de 1903 y la reforma constitucional de Rafael Reyes.

Esta investigación hace un aporte desde la historia social de las instituciones, lo cual significa la reconstrucción de la historia de la Universidad de Antioquia durante el periodo de estudio, aportando al entendimiento de la educación superior en Colombia.³ Esto no significa que solo se aborden temas estrictamente relacionados con la institución ya que si bien el tema central de esta monografía parte de la reforma universitaria, también es de suma importancia involucrar el contexto nacional desde finales del siglo XIX a los primeros años del siglo XX, siendo lo último también parte de la historia social que involucró a actores sociales y la sociedad en general

³Federico Lazarín, “Historia Institucional”, Biblioteca Universidad Nacional de México, consultado agosto 12, 2019, http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_h/hist_inst.htm

CAPÍTULO 1. ASPECTOS HISTORIOGRÁFICOS Y TEÓRICO- METODOLÓGICOS

Balance historiográfico

Este balance historiográfico, versa en un principio sobre algunos libros, artículos que comentan sobre la historia de las universidades en Colombia a comienzos del siglo XX. Posteriormente se analiza lo que se ha escrito sobre Tulio Ospina Vásquez como rector de la Universidad de Antioquia y la Reforma Universitaria desarrollada en su periodo como rector, y finalmente, se dedica un espacio a lo escrito sobre la vida de Tulio Ospina en la gran mayoría de sus biografías.

1.1.1. La Universidad colombiana en el siglo XX

Aline Helg, comenta la inestabilidad que vivía Colombia después de la Guerra de los Mil Días y la secesión de Panamá a comienzos del siglo XX; alude a que la dictadura del General Rafael Reyes significó un momento de transformaciones económicas y administrativas. Resalta la transformación educativa con la creación del Ministerio de Instrucción Pública que permitió un manejo de mayores recursos económicos para este ámbito, y señala que esto incentivó la especialización de los funcionarios públicos, creando la Escuela de institutores, y la Escuela de Comercio. En la escritura de su texto, Helg recurre a Marco Palacios, Jorge Orlando Melo, y Luis Ospina Vásquez

historiadores que contienen en sus trabajos aspectos económicos y políticos de la nación.⁴

“Universidades públicas en Colombia, ¿una mirada histórica?”, es un artículo de Helwar Figueroa, que da una mirada histórica sobre el proyecto de Universidad, tomando los postulados de investigadores sociales como Hanna Arent y Norberto Bobbio. Figueroa se remite a los orígenes de la universidad en el siglo XII, con el fin de hacer una distinción entre la universidad medieval y la moderna, aporta elementos teóricos y resalta que la universidad colombiana es un proyecto de la elite que obedece a intereses partidistas, que durante la primera mitad del siglo XX se van a mantener y van a dar origen a nuevas instituciones universitarias de carácter privado.⁵

El texto escrito por Marta Cecilia Herrera, *La educación superior en el siglo XX* se encuentra en consonancia con el anterior, debido a que hace un breve recorrido por la educación superior en la primera mitad del siglo XX, argumenta que las reformas llevadas a cabo durante la primera mitad del siglo XX propendían por un fortalecimiento del estado nación y una modernización del sistema educativo.⁶

Armando Suescún, comenta sobre la crisis económica en que se encontraba el país después de la Guerra de los Mil Días, lo cual dificultó el acceso de los jóvenes a la educación superior a comienzos del siglo XX,

⁴ Aline Helg, “Alfabetización, enseñanza e instituciones escolares en el primer tercio del siglo XX”, En *La educación en Colombia 1918-1957 una historia social, económica y política* (Bogotá: CEREC, 1989), 30-32.

⁵ Helwar Figueroa Salamanca, “¿Universidades públicas en Colombia? una mirada histórica”, *Pedagogía y saberes* Bogotá no.16(2011):49-60.

⁶ Marta Cecilia Herrera, “La educación superior en el siglo XX”, consultado febrero 27 de 2019, <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-154/la-educacion-superior-en-el-siglo-xx>

momento en el cual había sólo cinco universidades públicas en el país. Resalta las penurias que tenía que pasar un estudiante para ingresar a la Universidad, en lo académico y lo moral, incluso las dificultades en materia de profesores, libros, laboratorios que permitieran una educación de calidad, argumentando que se privilegiaba un método repetitivo y memorístico.⁷

Diana Soto Arango hace un recorrido por las diferentes transformaciones que se han dado en la universidad, desde lo político, lo cultural, con asuntos como el ingreso de las mujeres a la universidad y el paso de una universidad confesional a universidad pública. Este artículo se divide en periodos, lo cual permite observar las reformas de Mariano Ospina Rodríguez, padre del ex rector Tulio Ospina en cuanto al estudio de lo práctico y útil.⁸

Al igual que en el anterior artículo, Aura Bernal hace una división de la evolución de la universidad colombiana por periodos desde la Colonia hasta el siglo XX. Es posible notar que analiza los cambios producidos en la Universidad a la luz de la política, donde argumenta lo interesados que estuvieron los gobiernos, sin distinción de partido político, en un proyecto de Universidad en el país. Además, la investigadora resalta lo tardío que es el proyecto de universidad en América latina, donde en Colombia solo hasta mediados del siglo XX se logró una autonomía frente a la Iglesia católica.⁹

⁷ Armando Suescún Monroy, "La Universidad colombiana en el siglo XX. Trayectoria y balance", *Pensamiento y acción* Bogotá no.10(2002):25-38.

⁸ Diana Soto Arango, "Aproximación histórica de la universidad colombiana", *Historia de la educación latinoamericana* Tunja no.7(2005): 101-138.

⁹ Aura Bernal de Rojas, "La Universidad Colombiana. Desarrollo Histórico", *Paideia Surcolombiana* 15 (2010): 39-56.

1.1.2. Tulio Ospina como rector de la Universidad de Antioquia en los estudios históricos

La producción historiográfica sobre la reforma universitaria y el periodo como rector de Tulio Ospina Vásquez en la Universidad de Antioquia tiene al ex rector Emilio Robledo como unos de sus pioneros. Este autor analiza la crisis económica por la que pasó el Departamento de Antioquia en 1905, y que producto de ello la Universidad de Antioquia se vio afectada, por lo cual hubo cierre de algunos cursos e incluso algunos profesores asalariados tuvieron que dictar clases *ad honorem*. Hay una exaltación a la labor académica de Tulio Ospina en la universidad y su interés por las carreras técnicas como agronomía e ingeniería.¹⁰

Al igual que Emilio Robledo, el historiador Julio César García realiza un boceto biográfico de Tulio Ospina Vásquez en donde hace un recorrido desde su nacimiento a su llegada a la Universidad de Antioquia; resalta la reforma universitaria, y las nuevas escuelas que se crearon como bachillerato técnico, Escuela de Agronomía, Escuela práctica de minas y la Escuela de comercio.¹¹

El capítulo “la educación superior” del libro *Historia de Antioquia*, comenta el desencanto sufrido por Tulio Ospina Vásquez al ver que las carreras ofrecidas después de la reforma universitaria de 1906, no contaron con el número suficiente de estudiantes para poder funcionar. Argumenta que

¹⁰ Emilio Robledo, *La Universidad de Antioquia 1822-1922* (Medellín: Imprenta oficial, 1923), 203-207.

¹¹ Julio Cesar García, *De nuestra alma universidad, bocetos biográficos de los rectores* (Medellín: Imprenta oficial, 1924):214-233.

era decepcionante el ver que los estudiantes no se interesaban por las carreras prácticas como el comercio y agronomía.¹²

Luz Posada de Greiff en “historia de las bibliotecas”, hace referencia al paso de Tulio Ospina Vásquez por la rectoría de la Universidad de Antioquia comentando la incorporación de la biblioteca de Zea en 1907 a la Universidad.

13

Mientras Peter Santa María Álvarez en su libro sobre la Escuela de Minas, define a Tulio Ospina como un hombre pragmático, que veló por el desarrollo del país, al cual se le atribuye el fomento de la educación técnica en Antioquia, formando juventudes al servicio del sector industrial, pero con un distanciamiento de áreas como la filosofía que —según él— no hacían aportes prácticos a los estudios superiores. Su enfoque se dirigió al estudio de lo que llamaba ciencias útiles como la agricultura, minería, comercio, Santa María propone que la reforma universitaria fue un logro y para su escritura se basó en fuentes como las actas de la Escuela de Minas, Archivo de Mariano Ospina Rodríguez, periódicos como el *Diario Oficial*, además de libros, entre ellos, Anales de la Escuela de Minas, Anales de la Universidad de Antioquia.

14

¹² Hernando Restrepo Toro, “La educación superior”, *Historia de Antioquia* (Medellín: suramericana de seguros, 1988), 370.

¹³ Luz Posada de Greiff, “Historia de las Bibliotecas”. *Historia de Antioquia*. (Bogotá: suramericana, 1991)

¹⁴ Peter Santa María Álvarez, “La Escuela de Minas desde su fundación 1887-1939”, En *Origen, desarrollo y realizaciones de la escuela de minas de Medellín* (Medellín: Diké, 1994), 115-129.

Por su parte María Teresa Uribe hace un análisis de todo el periodo como rector de 1904-1911, a partir de las actas del consejo directivo y superior de la Universidad de Antioquia, documentos del Archivo Histórico de Antioquia entre otros. Con esta documentación aporta una mirada distinta a la de Peter Santa María, concentrándose en los conceptos republicanismos e ideal de lo práctico. María Teresa Uribe comenta que la reforma de 1906 casi produce la desaparición de la Universidad, resalta el interés de Tulio Ospina en formar técnicos, esto obedecía a su desempeño como empresario antioqueño en un contexto de crecimiento industrial en Antioquia. Uribe hace énfasis en que la salida de Tulio Ospina generó un nuevo aire en la Universidad permitiendo un mayor espacio al pensamiento.¹⁵

El artículo escrito por Constanza Toro Botero presenta un análisis en torno a la mancomunidad entre la Academia Antioqueña de Historia y la Universidad de Antioquia. Argumenta que esto se debía a la doble faceta de Tulio Ospina como rector de la Universidad y presidente de la Academia en 1904. Resalta la afición por los estudios históricos de Ospina Vásquez, destaca el republicanismos como un asunto que va a marcar los primeros treinta años del siglo XX.

Como elemento diferenciador de los anteriores textos la investigadora hace alusión a un episodio sobre Manuel Baena, un joven estudiante negro discriminado por su condición social y racial en la Universidad de Antioquia. Dicho joven escribió un texto titulado *Cómo se hace ingeniero un negro en*

¹⁵ María Teresa Uribe de Hincapié, "Las reformas de Tulio Ospina", *En Universidad de Antioquia Historia y Presencia* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1998), 217-227.

Colombia, allí expresó su descontento por lo acontecido durante sus estudios.¹⁶

Por otro lado, Tiberio Álvarez Echeverri, en su artículo sobre la medicina antioqueña, hace un aporte al contexto del país después de la Guerra de los Mil Días y explica cómo la búsqueda de hombres productivos y menos sectarios se convirtió en un aspecto doctrinario del “Republicanismo”, que buscaba una educación técnica para la solución de problemas económicos del país y la región. El uso de este concepto da muestra de una visión similar a la de María Teresa Uribe, acerca del enfoque práctico propuesto por Tulio Ospina, bajo cuya consigna se buscó convertir la Universidad de Antioquia en un instituto politécnico. Álvarez Echeverri define como un fracaso el pragmatismo radical de Tulio Ospina que terminó con su salida de la rectoría en 1911, exponiendo que esto significó un logro para la Universidad ya que permitió la reapertura de las escuelas de Medicina y Jurisprudencia.¹⁷

Un texto importante es de Álvaro Gaviria Ortiz y Asdrúbal Valencia Giraldo dedicado a la facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia. Para elaborar su escrito se apoyaron en el Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia, estudian las dependencias que tuvo la Universidad Técnica de Antioquia, llamada así por la reforma universitaria. Estas dependencias

¹⁶ Constanza Toro Botero, “separación de la Escuela Nacional de Minas”, *En Universidad de Antioquia Historia y presencia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1998) ,223-227.

¹⁷ Tiberio Álvarez Echeverri, “Facultad de medicina. Atisbo a la medicina antioqueña, desde el ángulo de la Universidad de Antioquia”, *En Crónicas Universitarias* (Medellín: Imprenta universitaria, 2003) ,164-165.

fueron: bachillerato técnico, Escuela de Agronomía, Escuela Práctica de Minas y Escuela de Comercio.

Los investigadores no dan mucho espacio al análisis del periodo como rector de Tulio Ospina, resaltan la relación entre el presidente Carlos E. Restrepo y Ospina Vásquez, una relación que le ayudó en lo que Gaviria y Valencia llaman “formar rancho aparte”, refiriéndose a la separación de la Escuela de Minas de la Universidad de Antioquia. A esta fractura le dan el título de “desmembramiento” en 1911, y que las razones de Tulio Ospina fueron la búsqueda de independencia en sus decisiones y en lo financiero.¹⁸

“Recuento histórico” escrito por el periodista Alberto González Mascarozf, describe la oposición que tenían algunos de los estudiantes a la reforma universitaria de 1906, entre ellos estaban León de Greiff, Miguel Uribe Gómez y Julio César García. Citando a este último, González Mascarozf pretende mostrar la inconformidad de los estudiantes que levantaron su voz de protesta junto a padres de familia y profesores por el cierre de las Escuelas de Medicina y jurisprudencia.¹⁹

¹⁸ Álvaro Gaviria Ortiz, Asdrúbal Valencia Giraldo, “Facultad de ingeniería Vicisitudes y logros”, *Crónicas Universitarias* (Medellín: Imprenta universitaria, 2003), 254.

¹⁹ Alberto González Mascarozf, “Recuento Histórico”, *Ciudad Universitaria Universidad de Antioquia 1968-2008 Cuarenta años de un proceso visionario hecho realidad* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2010), 28-34.

1.1.3. Sobre la vida de Tulio Ospina Vásquez

Otros estudios, abordan a Tulio Ospina Vásquez desde el relato biográfico. Es el caso de Libardo Bedoya Céspedes quien en la revista *Raza* dedica algunas páginas a presentar lo que parece una oda a las labores desempeñadas por Tulio Ospina. Agrega adjetivos como hábil y erudito, debido a su conocimiento sobre lenguas y dialectos tanto americanos como orientales. También procede a llenarlo de valores y concluye que su hijo el expresidente de la república Mariano Ospina Pérez fue heredero del tesoro espiritual de este varón ilustre.²⁰

Jaime Greiffenstein Ospina, descendiente de Ospina Vásquez, describe la pasión de Ospina por la educación. Greiffenstein en su texto elogia el trabajo de Tulio Ospina en la Escuela de Minas y la importancia del lema *Trabajo y Rectitud* que pretendía la formación de hombres laboriosos y honrados. Cabe resaltar que dedica bastante espacio a la Escuela de Minas pero solo menciona, sin desarrollarlo, su papel como rector de la Universidad de Antioquia.²¹

El libro *Hombres y Empresas de Antioquia*, de Alfonso Mejía Robledo, contiene una breve biografía de Tulio Ospina Vásquez. Hace un recorrido desde su nacimiento, pasando por su estancia en Jamaica, Puerto Rico, Guatemala y sus estudios en el extranjero. Mejía Robledo, aunque exalta lo

²⁰Libardo Bedoya Céspedes, Libardo, “Trabajo y Rectitud”, *Raza Medellín* 5, 25 (1948): 106-107.

²¹Jaime Greiffenstein Ospina, *Tulio Ospina Vásquez un paradigma* (Medellín: Arconsa, 2009)

sabio de Ospina, hace un trabajo diferente al anteriormente citado, debido a que comenta aspectos de la vida privada de Tulio Ospina, y además, hace un listado de todas las funciones que desempeñó económica y políticamente, exponiendo su legado en materia de ganadería y agronomía, sin recurrir a elogios y adjetivos. También es escueto sobre el paso de Tulio Ospina por la Escuela de Minas como rector y fundador, aunque cita lo expresado, al momento de su muerte, por Alejandro López y Carlos E. Restrepo, el gobierno nacional, local, las academias de Historia y Ciencias, por la pérdida de “un hombre tan sabio y conocedor de la ingeniería”. Un elemento diferenciador de esta biografía es que comenta sobre los descendientes de Tulio, sus ocupaciones y como se unieron a otras familias importantes como la familia Navarro.²²

La primera parte del libro *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, publicado por Alberto Mayor Mora utiliza conceptos extraídos de Marx y Weber, como racionalismo económico, capital, trabajo y burguesía industrial (entre otros). Se apoya en los archivos de la Escuela de Minas, la Sociedad Antioqueña de Ingenieros, el periódico *La Bolsa* de Bogotá, revistas de ingeniería y documentación de empresas públicas y privadas. Mayor Mora expone que la formación de ingenieros en la Escuela de Minas tenía como objetivo generar un mayor desarrollo empresarial en Antioquia y quienes accedían a la Escuela de Minas en su mayoría pertenecían a la elite antioqueña. Hace un estudio que involucra lo cualitativo y cuantitativo, realiza

²² Alfonso Mejía Robledo, “Tulio Ospina Vásquez”. *Hombres y empresas de Antioquia* (Medellín: Movifoto, 1971), 145-146.

una descripción de la Escuela de Minas, y cómo allí se formaron los futuros gerentes de las industrias antioqueñas.²³

Un enfoque interdisciplinar lo brinda el sociólogo José Ernesto Ramírez, que hace un seguimiento de la trayectoria capitalista de los Ospina. Ramírez explora en el archivo (MOR) Mariano Ospina Rodríguez, Anales de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, Archivo Pedro Nel Ospina, Luis Ospina Vásquez, Archivo Histórico de Antioquia, Fondo Asamblea, Memoriales y solicitudes para la Asamblea de Antioquia año 1904. De allí extrajo cuantiosa información sobre las actividades comerciales y políticas de la familia Ospina Vásquez. Explica los diferentes negocios en los que estuvo involucrado Tulio Ospina Vásquez, los aportes a la industria cafetera, al desarrollo industrial antioqueño, al desarrollo minero, y la participación de Ospina hermanos y Compañía en el sector de servicios públicos en Medellín y construcción de vías de comunicación.²⁴

Una biografía que aporta nuevos aspectos sobre Tulio Ospina, es la escrita por Víctor Álvarez Morales en donde se puede encontrar el nombre completo de Tulio Ospina, un elemento que en los textos antes citados no se menciona. Este historiador hace un recorrido por la polifacética vida de Tulio Ospina, su relación con el ámbito educativo en Antioquia, la política y los mercados internacionales mediante el comercio del café y la minería. La biografía analiza el contexto político y económico en el que se desarrolló la

²³ Mayor Mora, Alberto, “La Escuela de Minas de Medellín y la educación de la burguesía industrial antioqueña”, *Revista Colombiana de Sociología* 2, no.1 (1982): 23-67.

²⁴ José Ernesto Ramírez, “La construcción del poder económico: la familia Ospina, 1850-1960”, *Revista Innovar* 8 (1996):133-155.

juventud de Tulio Ospina y la influencia del pragmatismo en su vida académica. Esto se vio reflejado en la creación de *Ospina Hermanos & Cía*, la minería y su participación en la formación de ingenieros en Antioquia, con la fundación de la Escuela de Minas, en la cual implantó el espíritu del pragmatismo en sus estudiantes. Algunas de las fuentes utilizadas fueron: Archivo Mariano Ospina Rodríguez, Anales de la Escuela de Minas, Boletín Cámara de comercio de Medellín y documentos notariales.²⁵

Luis Álvaro Gallo, un aficionado a la Historia, escribe una biografía de Tulio Ospina Vásquez, pero no menciona a partir de qué documentación la construyó. Enuncia algunos datos básicos de su nacimiento, familia y apartes de los estudios realizados en el colegio de los Jesuitas en Guatemala. A diferencia de la anterior biografía es muy corta y no profundiza en ningún aspecto de la vida de Tulio; menciona las instituciones en las que participó, la introducción de ganado lechero, la participación en la agricultura, minería, textiles, fabricación de ladrillos, cerveza, además de los libros que escribió.²⁶

José María Bravo Betancur publicó el artículo "Ingeniero Tulio Ospina Vásquez" en el que resalta el papel de Ospina como ingeniero y participante de la Sociedad de Ingenieros y la Escuela de Minas. Lo define como prócer de la economía antioqueña con la introducción del ganado Holstein, y también prócer académico, por haber sido el segundo presidente de la Academia Antioqueña de Historia. Coincide con Alfonso Mejía respecto a la información

²⁵ Víctor Álvarez Morales, Flor Ángela Marulanda, "Tulio Ospina Vásquez"(100 Empresarios 100 historias de vida, 2006) 1-35.

²⁶ Luis Álvaro Gallo Martínez, *Diccionario Biográfico de Antioqueños* (Bogotá: Luis Álvaro Gallo, 2008), 532-533.

sobre su nacimiento y algunos apartes del padre y hermano, además detalla su paso por la universidad en California, y su faceta como académico la cual elogia. El eje central de esta biografía es la faceta como ingeniero de Tulio Ospina, cuyas fuentes fueron: *Boletín Ademinas*. Órgano de la Asociación de Exalumnos de la Facultad Nacional; *Repertorio Histórico Academia Antioqueña de Historia*; Gómez Barrientos, Estanislao. D. Tulio Ospina.²⁷ Del mismo autor se encuentra “El pasado nos interroga Tulio Ospina Vásquez” una columna del periódico *El Mundo*, donde comenta algunos aspectos sobre la vida de Tulio Ospina.²⁸

Sergio Botero y Flor Ángela Marulanda, escribieron un artículo que, aunque está dedicado a la ingeniería administrativa, hace un recorrido por la historia de la educación superior en Colombia y Antioquia. Para ello utilizaron como fuentes la reseña histórica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y actas del Consejo Directivo Facultad de Minas, entre otras. Destacan la labor de la Escuela de Minas como formadora de gerentes en Antioquia, argumentan que había una preocupación por brindar a sus estudiantes los conocimientos técnicos suficientes para desarrollar sus

²⁷José María Bravo Betancur, “Ingeniero Tulio Ospina Vásquez (1857-1921)”, *Repertorio histórico de la Academia Antioqueña de Historia* 104, no. 21 (2010): 39-61.

²⁸José María Bravo, “Tulio Ospina Vásquez”, *El Mundo* (Medellín), 27 de noviembre de 2009:1 “una corta biografía, que explica el recorrido académico de Tulio Ospina Vásquez, y las obras en geología que dejó como legado, sobre todo la colección de minerales que donó a la Escuela de Minas, esta biografía resalta el interés de Ospina en inducirles a los estudiantes el trabajo propio era lo único que concedía méritos al hombre, algo que debía también ponerse en práctica en la sociedad, si se pretendía que ésta avanzara. A diferencia de anteriores biografías solo da importancia al trabajo de Tulio Ospina en la geología, sin darle espacio a otras actividades que realizó”

labores en el área administrativa y organizativa de empresas, y la conducción del personal obrero a los futuros ingenieros.²⁹

Finalmente, un texto publicado por la Academia Antioqueña de Historia, escrito por Juan Camilo Escobar, describe la faceta como historiador de Tulio Ospina y algunos apartes de su vida.³⁰

A manera de conclusión se puede asegurar que los textos relacionados con la historia de la universidad colombiana tienen en común que los primeros años del siglo XX fueron difíciles para las diferentes instituciones de educación superior debido a la crisis económica, producto de la Guerra de los Mil días. De los textos analizados ninguno realiza un análisis de la reforma universitaria, más bien dedican una o dos páginas a comentar aspectos básicos de la reforma, como el año, los nuevos programas y su poca aceptación.

Las bibliografías analizadas carecen de información detallada con respecto a la rectoría de Tulio Ospina Vásquez en la Universidad de Antioquia,

²⁹Sergio Botero Botero, Flor Ángela Marulanda Valencia, “Ingeniería Administrativa: Un hito en la historia de la administración en Colombia”, *DYNA herramientas de lectura Universidad Nacional de Colombia*. 78, no. 169 (2010): 34-42.

³⁰Juan Camilo Escobar Villegas, “Representaciones sociales, políticas y culturales de la independencia de Antioquia, una estrategia para glorificar el progreso, la civilización y la raza”, En *Política, guerra y cultura en la independencia de Antioquia* (Medellín: L. Vieco, 2013), 423-427. “aunque no tiene carácter biográfico, contiene la faceta de Tulio Ospina como historiador, y su discurso sobre la independencia de Antioquia en 1913, esta información es tomada de órganos informadores como *Alpha. Medellín, Boletín de Historia y Antigüedades; El Colombiano, El Oasis, periódico literario*. Da muestra de una faceta de Tulio Ospina, imbuido en los asuntos históricos, mediante los cuales pretendía resaltar una supuesta superioridad de lo que denominaba “la raza antioqueña”, a la cual atribuyó rasgos genéticos diferentes a los del resto de la población colombiana, incluso llegó a afirmar que los antioqueños y los del Valle fueron descendientes de los blancos que llamaba el científico Quatrefages halófilos, a todo este discurso lo denomina Escobar Villegas, un intento de glorificación de un pueblo y de imponer la idea de que los antioqueños pertenecen a una raza superior”

entre 1904-1911, en lo referente al cuerpo profesoral, estudiantes y administrativos. La gran mayoría de los textos con referencia a Tulio Ospina, lo hacen como ingeniero y muestran una estrecha relación con la Escuela de minas, pero muy poco con la Universidad de Antioquia. En cuanto a las fuentes citadas por los diferentes autores es muy variada, sin embargo, persiste el uso del archivo de la familia Ospina, hoy repositorio de la Universidad EAFIT, y son pocas las fuentes provenientes del archivo histórico de la Universidad de Antioquia.

1.2. Aspectos metodológicos y documentales

Esta investigación es posible definirla como una reconstrucción cronológica y análisis de un proceso denominado como reforma universitaria de 1906. El análisis aquí realizado es cualitativo debido a que se pretende hacer una descripción de un proceso mediante el uso de fuentes de archivo y bibliografía como revistas, periódicos, diccionarios biográficos, libros que traten asuntos referentes a la reforma universitaria, Tulio Ospina Vásquez y el contexto político, económico y educativo de Colombia desde finales del siglo XIX a comienzos del siglo XX.

El tema analizado se encuentra delimitado espacialmente en Medellín, pero debe enmarcarse dentro de un proceso nacional que es el proyecto de universidad, por ello es necesario tener en cuenta que esto obedece a una coyuntura que podríamos definirla como el gobierno del General Rafael

Reyes, momentos de cambios en materia administrativa para el país y la educación que se convertía en pública.

Por ello es importante analizar los cambios en materia presupuestal en la Universidad de Antioquia, los decretos que llevaron a la reforma y cambios en la política de educación superior a nivel nacional y para ello se debe recurrir al *Diario Oficial* como órgano informador de los asuntos legislativos del país y además de ello a las constituciones de 1863 y 1886, que generaron un impacto en materia de ordenamiento territorial en el país. Además, algunos decretos en materia educativa, económica y política en el país, que transformaron los estados soberanos en departamentos.

Para poder conocer y analizar la reforma universitaria se consultaron revistas como *Instrucción pública*, que se encuentra en el fondo patrimonial de la biblioteca de la Universidad de Antioquia. Allí está ampliamente documentada la reforma, su programa, informes del rector, decretos. El Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia también ofrece información valiosa en cuanto al periodo como rector de Tulio Ospina Vásquez en materia de cursos, estudiantes matriculados, informes y documentos referentes al periodo estudiado.

Al momento de analizar aspectos de la vida de Tulio Ospina los archivos personales se convierten en una buena fuente; para ello se recurre al archivo de la familia Ospina que se encuentra en el repositorio de la Universidad EAFIT, donde se consultaron cartas familiares y asuntos varios de sus negocios que tuvieran relación directa con la Universidad.

La sala de prensa de la Universidad de Antioquia ofrece algunos periódicos fechados entre 1905-1911 en los que se encuentran artículos relacionados con la reforma universitaria, Tulio Ospina Vásquez, asuntos políticos que influían en la Universidad, y lo relacionado con la educación, que aporta discursos de las diferentes visiones sobre la reforma universitaria y la educación superior.

1.3. Elementos teóricos

Existen diversos modelos de universidad como el alemán, francés y el norteamericano, cada uno de los cuales tienen orígenes históricos diversos y debido a esto sus estructuras, relaciones con el entorno y énfasis de formación son muy diferentes entre sí.

El modelo norteamericano, por ejemplo, está dedicado a la solución de los problemas del desarrollo económico, las ciencias aplicadas y la tecnología. Se trata de un modelo pragmático pensado en una educación que dedique menos a teorizar y más tiempo a la práctica científica. Acogió elementos de la universidad alemana en lo referente a su carácter investigativo, construyendo un modelo que procura por la expansión universitaria y mayor acceso a la educación de todas las clases sociales, donde haya mayor inversión pública y privada³¹

³¹ Alfonso Borrero Cabal, *La Universidad estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias* (Bogotá: Pontificia universidad javeriana, 2008)

El modelo francés llamado napoleónico se caracteriza por la formación de estudiantes al servicio del Estado, y por ello las universidades públicas eran centros de enseñanza para los funcionarios públicos. No existía una libre escogencia en los programas de estudio debido a que eran de carácter oficial. Hay un énfasis en la docencia y no en la investigación. La universidad francesa se dividió en dos: por un lado, están las escuelas profesionales que otorgaban licencias profesionales, y por otro, los institutos politécnicos para formar expertos en algún campo específico.³²

Tanto el modelo de institutos politécnicos francés como el modelo norteamericano de universidad aportaron elementos a la reforma universitaria de Ospina Vásquez, ya que él tomó elementos de ambas. Algo que es posible notar en el programa de Comercio en la Universidad de Antioquia el cual Ospina Vásquez construyó a partir del modelo de las escuelas de comercio norteamericanas.

José Joaquín Brunner ofrece una definición de universidad latinoamericana, la cual dice no debe inscribirse dentro del modelo alemán, ni francés debido a que la universidad latinoamericana se enfoca en el área docente y los estudiantes poco realizan investigación “un medio altamente burocratizado y de carismas académicos rutinizados(sic)”.³³

Por su parte José Ortega y Gasset añade al concepto de universidad el de reforma, un elemento útil en nuestra investigación. Argumenta que se

³² Oviedo Coronel, “análisis comparativo modelos universitarios alemán, francés y norteamericano”, 5-13.

³³ José Brunner, "La idea de la universidad pública en América Latina: narraciones en escenarios divergentes", Educación XX 17, no.2(2014): 17-34.

debe entender las reformas en su contexto, espacial, social, cultural y político, los que impulsan a realizar dichas reformas universitarias.³⁴

Lo anterior da muestra de que la reforma universitaria no es más que el producto de una coyuntura político-económica por la que atravesaba el país y por ende se inscribe dentro de un espacio social y cultural como fue Antioquia a comienzos del siglo XX. Sin embargo, persiste otra definición de reforma universitaria que aporta otros elementos desde la política.

Norberto Bobbio brinda otra definición de la reforma universitaria, proponiendo que es un asunto que pretendía la democratización docente y la participación activa de los estudiantes en los diferentes escenarios universitarios. Estas reivindicaciones toman mayor fuerza hacia 1918 en Argentina donde ya se pedía una autonomía universitaria, educación gratuita además de participación de todos los actores insertos dentro de las universidades: profesores, estudiantes, administrativos y demás personas integradas al corpus universitario.³⁵

Por último, lo público y lo privado, que juegan un papel preponderante dentro de las universidades. Por un lado, lo público, equivalente a la esfera de lo estatal y perteneciente a los integrantes de una comunidad política (la nación), mientras que lo privado se corresponde a lo particular, lo familiar y lo económico”.³⁶

³⁴ Fernando Vicente, Ángel González, “concepto y misión de la universidad de Ortega y Gasset a la reforma universitaria del nacional-catolicismo”, *Revista Española de Educación Comparada* 8 (2002): 137-173.

³⁵ Norberto Bobbio, Nicola Matteuci, Gian Franco Pasquino, *Diccionario de política* (México D.F: Siglo XXI,1983)

³⁶ Alejandro Lozano, “Variaciones sobre lo público”, *Hacia una definición de lo público* (Bogotá: Universidad Nacional,2005)

CAPÍTULO 2. CONFLICTO, ECONOMÍA, EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA Y ANTIOQUIA SIGLO XIX Y XX

2.1 Contexto político-económico colombiano y de Antioquia: 1850-1904

A partir de la independencia, Colombia estuvo sumida en diferentes guerras civiles, debido a la pugna por el control político de la recién liberada nación. Entre las más cruentas se puede nombrar la Guerra de los Supremos en 1839, la Revolución conservadora de 1851, la Guerra artesano-militar de 1854, la Guerra civil de 1876, 1885 y la más violenta que tuvo el país, la Guerra de los Mil días, entre 1899 y 1902.

Fernán E. González en su reseña *A propósito de las palabras de la Guerra* alude a estos conflictos como un entramado que configuró el antagonismo entre los partidos liberal y conservador tanto a nivel regional como nacional. Pero además reflejó las ideologías en cuanto al papel de la iglesia católica en la sociedad, la ampliación de la ciudadanía, el alcance político de la movilización popular demostrado en el levantamiento de los artesanos en 1854 y las reformas en materia económica y social.³⁷

Durante el siglo XIX dichas guerras no permitieron una estabilidad política ni económica para el país, que estaba sumido en regionalismos y dogmatismos políticos generando una lucha entre liberales y conservadores, que se peleaban por el control político en los diferentes estados soberanos

³⁷ Fernan E. González, “A propósito de las palabras de la Guerra, los comienzos conflictivos de la construcción del Estado Nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX”, *Estudios políticos* 25 (2004): 37-70.

legitimados a partir de la constitución de 1863, como así lo dicta el artículo primero de esta:

Los Estados Soberanos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima, creados respectivamente por los actos de 27 de febrero de 1855, 11 de junio de 1856, 13 de mayo de 1857, 15 de junio del mismo año, 12 de abril de 1861, y 3 de septiembre del mismo año, se unen y confederan a perpetuidad consultando su seguridad exterior y recíproco auxilio, y forman una Nación libre, soberana e independiente, bajo el nombre de Estados Unidos de Colombia.³⁸

Hacia 1880 se dio inicio al periodo denominado la Regeneración, nombre debido a cambios en materia económica y política del país. La economía para dicho periodo se contrajo cayendo las exportaciones de tabaco, añil, caucho, algodón y café frente a mercados internacionales. Por ejemplo, la Quina en 1882 mostró una caída pronunciada en su precio, pero a pesar de que las exportaciones cayeron las importaciones mantuvieron su nivel desencadenando un desequilibrio de la balanza comercial y una escasez de metálico circulante a nivel nacional, que en su mayoría se iba para pagar los productos importados.³⁹

En información tomada del DANE sobre el presupuesto estimado en 1880, en materia de gastos para administración y funcionamiento representaba el 49.6%, mientras que en inversión y fomento fue el 35% y los temas sociales sólo pesaban el 3.6%. Sin embargo, en materia de guerra existió una leve calma hasta 1885, cuando se pasó de invertir el 11.7% al

³⁸ José Hilario López, “Constitución política de los Estados Unidos de Colombia artículo 1º, 1863” <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13698>, consultado el 2 de febrero de 2020,

³⁹ Bernardo Tovar Zambrano, “La economía colombiana 1886-1922”, En *Nueva Historia de Colombia* (Bogotá: Planeta, 1989), 25.

29.4%⁴⁰. También hubo un cambio en la estructura económica del país, que se explica porque al llegar a este año el gobierno de Rafael Núñez en su primer periodo (1880-1884) tomó medidas para fomentar la industria, rebajó gravámenes para algunas materias primas y medidas como la creación del Banco Nacional. Esto para lograr el monopolio de la emisión de moneda, al crearse el billete emitido solo por bancos autorizados, pero estas medidas no fueron suficientes y la crisis se mantuvo, empeorando con la guerra civil de 1885.

Luego de este conflicto surge el mayor cambio político que significó la hegemonía conservadora, con la Constitución de 1886, aprobada durante el gobierno de Rafael Núñez. Está promovió cambios como “el nombre de Estados Unidos de Colombia por el de República de Colombia, eliminó el sistema federalista y adoptó el centralismo, aumentó el poder del Presidente y reconoció a la religión católica y a la Iglesia como los soportes esenciales del orden social y de la Nación”.⁴¹

De lo anterior, el historiador Fernando Correa Uribe en su libro *Republicanism and constitutional reform* comenta que “la constitución de 1886 logró, aparentemente, unificar el país y acabar con la llamada anarquía organizada de la Constitución del 63, pero no solucionó la controversia nación-región... el país tenía que vivir atraso económico, postración social y barbarie como resultado de la inconsciencia política, encontrando en el enfrentamiento

⁴⁰ Tovar Zambrano, “La economía colombiana 1886-1922”, 24.

⁴¹ “La Regeneración”, *Semana Historia*, consultado septiembre 8, 2019, <http://semanahistoria.com/la-regeneracion/>

entre partidos su mayor obstáculo”.⁴² Los partidos liberal y conservador, aunque eran partidarios de la vida republicana en la política y el liberalismo en lo económico, en vez de luchar por sacar al país de la postración en que se encontraba a finales del siglo XIX, “más bien se enfrascaron en una pugna por la apropiación de la única industria nacional, el Estado”.⁴³

Hubo cambios, cómo pasar del sistema federal al centralista que convirtió a los antiguos estados soberanos en departamentos, con el propósito de descentralizar la administración pública. Pero, se mantuvo una fuerte dependencia del poder central, ya que el gobernador de cada Departamento seguía siendo agente de la administración central.⁴⁴ y además de ello el convertir a Colombia en un Estado confesional aceleró las diferencias partidistas y llevó al país a un escenario de intolerancia y barbarie política.⁴⁵ Además de la cesión de la educación a la Iglesia católica, la censura de prensa y textos educativos y la no separación Iglesia-Estado.⁴⁶

Hacia 1891 se produjo una división en el partido conservador entre históricos y nacionalistas, producto del proceso electoral del mismo año donde el apoyo de Marceliano Vélez a la candidatura de Rafael Núñez produjo la reacción de un grupo de conservadores nacionalistas que se oponían a la regeneración y sus políticas. Surgieron así los conservadores históricos,

⁴² Fernando Correa Uribe, *Republicanismo y Reforma constitucional 1891-1910* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1996), 12.

⁴³ Correa Uribe, *Republicanismo y Reforma constitucional 1891-1910*, 14.

⁴⁴ Omaira Londoño Vélez, “El territorio y las reformas constitucionales de Rafael Reyes”, *Criterio Jurídico Santiago de Cali* 11, no. 1(2011): 187.

⁴⁵ Correa Uribe, *Republicanismo y Reforma constitucional 1891-1910*, 12.

⁴⁶ Semana Historia, “La Regeneración”

enemigos del gobierno de Miguel Antonio Caro, quienes encabezaron la facción conservadora nacionalista en las contiendas por la presidencia entre 1892 hasta 1898.⁴⁷

Los antioqueños opositores a la Regeneración intentaron mediante su participación en la política derogarlas. Sin embargo, el gobierno de turno hizo todo lo posible por evitar su participación, controlando la Asamblea Departamental donde en 1896 la composición de esta era de seis conservadores nacionalistas y solo dos conservadores históricos, lo cual les quitaba a estos la capacidad de incidir en la política regional y además la gobernación desde 1892 hasta 1897 estuvo en manos de los nacionalistas.⁴⁸

En 1898, los conservadores históricos deciden apoyar las candidaturas de Manuel Antonio Sanclemente y José Manuel Marroquín a la presidencia y aunque los conservadores históricos antioqueños no estaban conformes con ello ya que su candidato predilecto era Marcelino Vélez en quien veían reflejados sus intereses.⁴⁹

Finalmente logró posesionarse José Manuel Marroquín el 7 de agosto de 1898 por ausencia de Sanclemente. Marroquín recibe la crisis económica dejada por el gobierno de Miguel Antonio Caro, con caída en los precios del café que imposibilitó la emisión de papel moneda, negación de préstamos, monopolio de cigarrillos y fósforos, funcionarios públicos sin pago y suspensión de obras públicas.⁵⁰ En medio de la crisis, el 3 de noviembre de

⁴⁷ Correa Uribe, *Republicanism and Constitutional Reform 1891-1910*, 15-25.

⁴⁸ Correa Uribe, *Republicanism and Constitutional Reform 1891-1910*, 31.

⁴⁹ Correa Uribe, *Republicanism and Constitutional Reform 1891-1910*, 39.

⁵⁰ Correa Uribe, *Republicanism and Constitutional Reform 1891-1910*, 39.

1898 después de haber estado ausente Sanclemente, el Senado decidió posesionarlo generando el rechazo de los históricos y los liberales quienes pretendieron impedir la posesión por lo que Sanclemente tuvo que hacerlo desde su casa en Bogotá.⁵¹

Surge entonces la Guerra de los Mil Días en octubre de 1899 a causa del enfrentamiento entre conservadores nacionalistas y liberales unidos con los históricos, mayormente de Bogotá y Santander. La oposición al gobierno de Sanclemente y sus reformas conllevó a esta nueva y prolongada guerra civil que acompañó al país en el tránsito del siglo XIX al XX. Sus causas fueron:

La búsqueda de un cambio en lo relacionado con la libertad de prensa, la abolición de la pena de muerte, que la emisión de moneda no fuera una facultad del gobierno, y la derogatoria de la Ley 61 de 1888, conocida como la ley de los caballos, a partir de la cual el gobierno podía prevenir y reprimir los delitos que afectan el orden público o el derecho de propiedad, sin necesidad de algún juicio, imponiendo penas como el confinamiento, la expulsión del territorio, la pérdida de derechos políticos y la prisión.⁵²

En medio de la guerra llega a la presidencia José Manuel Marroquín (conservador) el 31 julio de 1900, con el ánimo de calmar un poco el conflicto pero solo fue hasta la firma del tratado de Neerlandia el 24 de octubre de 1902 y el 21 de noviembre en el barco Wisconsin auspiciado por los Estados Unidos, cuando se logró el restablecimiento del orden público.⁵³ La presidencia de Marroquín posibilitó algunos cambios económicos, educativos y territoriales, los más significativos fueron la adopción del patrón oro bajo la ley 33 de 1903, la prohibición de emisión de moneda a los Departamentos, la

⁵¹ Correa Uribe, *Republicanism and Constitutional Reform 1891-1910*, 42.

⁵² Londoño Vélez, "El territorio y las reformas constitucionales de Rafael Reyes", 188.

⁵³ Correa Uribe, *Republicanism and Constitutional Reform 1891-1910*, 57-58.

separación de Panamá el 3 de noviembre de 1903⁵⁴ y la división de la educación en primaria, secundaria, técnica y profesional.⁵⁵

La separación de Panamá se dio mediante la firma del tratado Herrán-Hay denominado así por el apellido de los ministros que firmaron, Tomás Herrán por Colombia y John M. Hay como Secretario de Estado de los Estados Unidos. Dicho tratado dispuso en su artículo 12 que: “La República de Colombia renuncia y cede a los Estados Unidos la participación que pudiera corresponderle en los productos futuros del canal fijados en el artículo 15 del contrato de concesión con Lucien N. B. Wyse, del cual hoy es dueña la Compañía Nueva del Canal de Panamá.”⁵⁶

Posterior a la separación de Panamá, en 1904 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales donde los dos candidatos fueron Joaquín Vélez conservador nacionalista enemigo del liberalismo y el General del Ejército Rafael Reyes que representaba lo contrario, amigo del liberalismo y de algunos conservadores históricos. Los antioqueños, aunque pertenecientes a la facción histórica conservadora veían con recelo a Reyes, debido a que cuando fue ministro de gobierno reprimió la prensa que apoyó el manifiesto

⁵⁴ Londoño Vélez, “El territorio y las reformas constitucionales de Rafael Reyes”, 189.

⁵⁵ Carlos Ospina Cruz, “Reformas educativas, institutores e inspección gubernamental en Antioquia 1903-1930”. *Revista colombiana de educación* 65(2013):341-365.

⁵⁶ Antonio José Uribe, *Colombia y los Estados Unidos de América* (Medellín: Imprenta Departamental de Medellín, sin fechar): 351-361.

de los 21^{*57}, durante la Guerra de los Mil Días se negó a volver al país y velar por la paz.⁵⁸

Otro de los asuntos por lo que los antioqueños no querían a Reyes era que en una reunión que tuvo con Eduardo Vásquez en Barranquilla amenazó a los antioqueños, según éste, al decir "que si era presidente estaba resuelto que se hicieran nombramientos en algunos de nosotros y si no queríamos ayudar nos desterraría del país confinándonos los bienes y eso lo dice con mucha seriedad..."⁵⁹

Durante todo el gobierno de Reyes, desde 1904 hasta 1911, la economía del país no tuvo mayor mejora, en un país donde gran parte de su economía dependía de las exportaciones de café, sobre todo en Antioquia. Las cifras de las exportaciones del grano decayeron en 1905 representando el 39.5% del total de las exportaciones vendiéndose 30.486 toneladas equivalentes a 4.8 millones de pesos, frente al 56.3% que representó el café del total de las exportaciones en 1898, solo fue hasta 1911 cuando aumentaron a 55.993 toneladas que triplicaron la ganancia en 16.11 millones de pesos.⁶⁰

La red ferroviaria del país tuvo un aumento durante este gobierno, en el caso Antioquia pasó de 66 kilómetros en 1904 a 102 kilómetros en 1909,

⁵⁷ Documento elaborado en 1896, manifestaba la división política del partido conservador fue primeramente llamado "Motivos de disidencia" y luego "Manifiesto de los 21", redactado por Carlos Martínez Silva conservador, este documento evaluaba los logros y frustraciones del proceso regenerador en diez años de vigencia de la constitución de 1886.

⁵⁸ Correa Uribe, *Republicanism and Constitutional Reform 1891-1910*, 75-76.

⁵⁹ Eduardo Vásquez, "Carta Pedro Nel Ospina", Barranquilla abril 25 1904. Sala patrimonio documental Universidad EAFIT, Archivo General Pedro Nel Ospina Caja 49, fol 9r.

⁶⁰ Tovar Zambrano, "La economía colombiana 1886-1922", 10-11.

disminuyendo el tiempo y costo por los trayectos de un lugar a otro y por tanto aumentando la capacidad de comercialización de productos dentro del país. Reyes también potenció la industria textil en Medellín debido a que se redujo el costo en la importación de maquinarias permitiendo el nacimiento de una industria como Coltejer en 1907.⁶¹

El quinquenio de Rafael Reyes fue de un amplio intervencionismo estatal en la economía, nacionalizó (quitándoselo a los departamentos) los monopolios fiscales de licores, tabaco y degüello. Aumentó la inversión pública, estableció estímulos fiscales para la industria textil, aumentó la frontera agrícola. Otro asunto importante durante este periodo presidencial fue la centralización del Estado al crearse seis nuevos departamentos con territorios de Antioquia y Cauca, esto con el fin de evitar los conflictos que se venían dando desde el siglo XIX en materia de control territorial y político.⁶²

Rafael Reyes cerró el Congreso en diciembre de 1904 e instaló una Asamblea Nacional Constituyente con la cual realizó cambios a muchos de los artículos de la constitución de 1886, e incluso estableció su periodo presidencial en diez años, de los cuales solo cuatro estuvo en la presidencia que abandonó en 1909, también suprimió la vicepresidencia y durante su gobierno la consigna fue menos política más administración.⁶³

⁶¹ Tovar Zambrano, “La economía colombiana 1886-1922”, 12.

⁶² Humberto Vélez Ramírez, “Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia”, *Lecturas de Economía* 21(1986): 69-74.

⁶³ “General Rafael Reyes Prieto”, Sitio de Archivo de la presidencia.2002-2010, consultado septiembre 10,2019, <http://historico.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/39.htm>

2.2. La educación superior en Colombia y Antioquia

En Colombia desde el siglo XIX el gobierno nacional comenzó a implementar políticas en materia de educación primaria y superior. La ley de 30 de mayo de 1868 tuvo como fin la organización de la educación primaria en diferentes secciones y su financiación, así como también la financiación de la Universidad Nacional. El artículo segundo expresa:

Artículo 2o. La injerencia del Gobierno general en el ramo de instrucción pública, tiene por objeto: 1o. El sostenimiento de la Universidad nacional creada por la ley de 22 de setiembre de 1867; 2o. El sostenimiento de escuelas normales de niños y de niñas, para la formación de institutores e institutoras; 3o. El establecimiento de escuelas públicas de instrucción primaria, que sirvan de modelo para la creación de escuelas de la misma clase; 4o. El establecimiento de escuelas rurales para la enseñanza práctica de la agricultura y ganadería; 5o. La formación, publicación y difusión de textos de enseñanza, la introducción de útiles para las escuelas”.⁶⁴

Desde 1870, con la promulgación del Decreto orgánico de instrucción pública, el gobierno nacional pensó como política de estado la reducción del analfabetismo en la población colombiana, abogando por la nacionalización de la educación pública primaria.⁶⁵ Estando vigentes las normativas anteriormente citadas se fundaron siete universidades en algunas zonas del país, algunas privadas y otras oficiales:

El Colegio Mayor del Rosario institución privada y de carácter tomista fundada durante la colonia, la Universidad Nacional entidad pública fundada en 1867, al igual que otras tres universidades oficiales de índole regional creadas a principios del siglo XIX: la Universidad de Antioquia, la Universidad del Cauca y la Universidad de Cartagena. Como instituciones privadas, existían además tres de carácter liberal: el Externado Nacional de Derecho,

⁶⁴ Estanislao Silva, “Ley mayo 30 de 1868”, *El Diario Oficial*, mayo 30, 1868,1.

⁶⁵ Jaime Jaramillo Uribe, “Decreto Orgánico Instrucción Pública noviembre 1 de 1870”, *Revista Colombiana de Educación* 5(1980):1-47.

creado en 1886, clausurado en 1895 y reabierto en 1918, la Universidad Republicana (1895) y la Universidad Libre (1913)".⁶⁶

De carácter confesional se mantuvo durante el siglo XX el Colegio Mayor del Rosario hoy Universidad del Rosario, mientras las demás eran de carácter oficial aunque tuvieron en sus claustros personal religioso que velaba por el buen comportamiento moral entre los jóvenes estudiantes. Rezagos del siglo XIX por el concordato firmado por Rafael Núñez en 1887 donde permitía la intervención eclesiástica en la educación primaria, secundaria y profesional.⁶⁷

Además de esto, en la constitución de 1886 se estableció que la educación primaria no era obligatoria, esto fundamentado en que se debía beneficiar la iniciativa individual y no obligar a los padres a llevar a sus hijos a las escuelas. Este fue el marco jurídico bajo el cual nacen las instituciones educativas privadas, ya que el Estado se alejó del manejo y constitución de una educación pública nacional.⁶⁸

De esto es importante anotar que si bien hubo intereses desde el gobierno nacional en mantener el control moral sobre la población también se interesó en educar a la población: "La educación tuvo un papel fundamental en el siglo XIX; a través de ella se pretendía ilustrar a todos los sectores de la

⁶⁶ Marta Cecilia Herrera, "La educación superior en el siglo XX", consultado el 27 de Febrero de 2019, <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-154/la-educacion-superior-en-el-siglo-xx>

⁶⁷ Liborio Restrepo Uribe, "El régimen concordatario colombiano", consultado enero 30, 2020 <https://www.javeriana.edu.co/theologica/descargas.php?archivo=Liborio%20Restrepo.pdf&idArt=1137&edicion=36>

⁶⁸ Renán Silva, "La educación en Colombia 1880-1930". *Nueva Historia de Colombia* vol IV (Bogotá: Planeta, 1989),66-67.

sociedad y al mismo tiempo incentivar el estudio práctico y técnico. Sin embargo, este “Ideal de lo práctico como lo llama Frank Safford, también obedeció a una necesidad de institucionalizar, profesionalizar y controlar los sectores populares”.⁶⁹

Con la ley orgánica de 1903 o reforma Uribe se dio un cambio en la distribución del gasto público dejando a los departamentos la obligación de costear las instituciones de educación superior en su territorio, pero se mantuvieron los postulados del concordato en cuanto a dejar la inspección de la educación en manos de la Iglesia católica⁷⁰. Si bien la Reforma Uribe continuó dejando en manos de la Iglesia la inspección de la formación académica, la reforma tenía un fin que se orientaba hacia la cualificación de la mano de obra, pretendiendo como lo dijo Uribe sacar del atraso y los constantes conflictos en que se sumía el país por el mal sistema educativo.⁷¹

Los estudiantes universitarios tomaron posición frente a la situación en la educación superior en el país. Uno de ellos fue Rafael Uribe Uribe quién reclamó mayor autonomía universitaria en 1909 en el Congreso, sin lograr un consenso. Además de la autonomía universitaria propuso una Universidad Nacional científica, abandonando los viejos métodos llenos de prejuicios, abierta a la sociedad, práctica y que dejara de ser un espacio reservado a las

⁶⁹ Juliana Álvarez Olivares, “La escuela de artes y oficios de Medellín y la profesionalización de los artesanos. 1869-1901”. *Historia y Sociedad* 26(2014), 103.

⁷⁰ Aura Bernal de Rojas, “La Universidad Colombiana. Desarrollo Histórico”, *Paideia Surcolombiana* 15(2010): 39-56.

⁷¹ Silva, “La educación en Colombia 1880-1930”, 74-75.

elites permitiendo una mayor entrada de la población de capas medias.⁷² Esta fue la única propuesta de reforma diferente a la de Tulio Ospina en la universidad colombiana en los primeros diez años del siglo XX.

La educación comercial e industrial se fortaleció durante el siglo XX con las diferentes escuelas de artes y oficios que ya se habían desarrollado desde el siglo XIX, mediante las cuales según Aline Helg⁷³ se pretendía formar mano de obra cualificada para desempeñar labores industriales y la especialización de funcionarios públicos mediante la formación de institutores.

A fines del siglo XX, el modelo educativo obedecía a una intención por parte del gobierno nacional de educar a los jóvenes para el trabajo, pretendiendo de esta manera construir una generación de hombres laboriosos. Un proyecto que desde el siglo XIX venía fortaleciendo el gobierno con la fundación de la Escuela de Minas en Medellín de la cual egresaron ingenieros como Alejandro López quien construyó el túnel de la Quebra. Algunos de los empresarios egresados de la Escuela de Minas de Medellín fueron Daniel Márquez primer Gerente de la Compañía Antioqueña de Tejidos fundada en 1902, Juan de la Cruz Posada responsable de la instalación hidráulica de la primera fábrica textil de Antioquia: la Compañía de Tejidos Medellín fundada en 1905⁷⁴. El hecho de que esos egresados dedicaran su

⁷² Oficina de Planeación UNALMED, “Reseña histórica de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín”, Consultado Febrero 11 de 2020, <https://planeacion.medellin.unal.edu.co/images/documentos/HistoriaUnalMed.pdf>.

⁷³ Helg, Aline, “Alfabetización, enseñanza e instituciones escolares en el primer tercio del siglo XX”, En *La educación en Colombia 1918-1957 una historia social, económica y política* (Bogotá: CEREC, 1987), 30-32.

⁷⁴ María Claudia Saavedra, “El proceso de industrialización en Antioquia 1900-1930” (tesis doctoral, Universidad de Antioquia, 1983) 42.

vida profesional a las empresas fue símbolo en Antioquia de progreso y de que el modelo educativo práctico era bastante eficiente.

Además de la Escuela de Minas, algunos de los egresados fueron a realizar estudios en Europa y los Estados Unidos donde se terminaron de formar y trajeron sus conocimientos al país y constituyeron sus industrias. Este fue el caso de Tulio y Pedro Nel Ospina Vásquez, fundadores de la Escuela de Minas que estudiaron en California y trajeron sus conocimientos en minería para fundar la Escuela Nacional de Minas en Medellín a finales del siglo XIX. Pero la formación de ese espíritu práctico no solo se quedó en la Escuela de Minas. La investigadora María Claudia Saavedra en su tesis doctoral comenta que hubo capacitación para técnicos y supervisores desde el siglo XIX con la Escuela de Artes y oficios, luego convertida en el siglo XX en la Escuela de Artes y Maquinaria.⁷⁵

También se capacitaron los empleados administrativos en el Colegio de la Merced fundado en 1898. Allí se graduaron en Contabilidad y Dactilografía. También en el Colegio de San José, donde había enseñanza comercial en el bachillerato; el Instituto Caldas de Mecanografía, Taquigrafía y Ortografía, y, en el siglo XX, el Colegio Central de señoritas que daba enseñanza profesional en Comercio.⁷⁶

En medio de ese afán por la cualificación de la mano de obra en Medellín, los obreros fueron capacitados bajo la orientación de técnicos extranjeros. En este proceso tuvo un papel preponderante la Sociedad de San

⁷⁵ Saavedra, “El proceso de industrialización en Antioquia 1900-1930”, 46.

⁷⁶ Saavedra, “El proceso de industrialización en Antioquia 1900-1930”, 46-49.

Vicente de Paúl, que creó las primeras escuelas nocturnas en 1887, para que los obreros hicieran el bachillerato, talleres de sastrería, carpintería, zapatería. En estos talleres tuvo injerencia Alejandro Echavarría socio fundador de la Compañía Colombiana de Tejidos, quien capacitó a los obreros en lo referente a hilados y tejidos.⁷⁷

Lo anterior constituye para el investigador Helwar Figueroa⁷⁸ una muestra de que la universidad colombiana es el proyecto de una elite que bajo sus intereses estableció proyectos educativos. Surgiendo de coyunturas como por ejemplo la Universidad Nacional durante el gobierno de los radicales en 1867 o el externado fundado por liberales radicales en 1886, por lo cual son proyectos políticos que buscaban satisfacer las necesidades de esos grupos dentro del país.

2.3. Antecedentes históricos de la Universidad de Antioquia

El origen de la Universidad de Antioquia se remonta al nueve de febrero de 1801 cuando Carlos IV expidió la Cédula Real para construir un colegio de Franciscanos, encargando a los frailes José de Ovalle, Rafael de la Serna y Juan Alonso. Posteriormente el cinco de julio de 1803 el Cabildo de Medellín compró a los señores Manuel Yepes y Juan María Hernández, el lote del terreno que comprende la manzana oriental de la Plazuela de José Félix de

⁷⁷ Saavedra, "El proceso de industrialización en Antioquia 1900-1930", 50-51.

⁷⁸ Helwar Figueroa Salamanca, "¿Universidades públicas en Colombia? una mirada histórica", *Pedagogía y saberes Bogotá* 16 (2001):49-60.

Restrepo, hoy plazuela de San Ignacio en el centro de Medellín⁷⁹. El presupuesto para el Colegio de los Franciscanos fue de:

Fundación en favor del convento y capellanías...26.562

Fundación en favor del aula de primeras letras...8.594

Fundación a favor del aula de gramática...3.725⁸⁰

La primera piedra del edificio fue colocada el 2 de agosto del mismo año, y los trabajos avanzaron, gracias a las donaciones de los vecinos de Medellín, Rionegro, Marinilla, Copacabana, Envigado, Carolina, Guayabal y otros poblados.⁸¹

A pesar de que se cumplió el deseo del cabildo de fundar un colegio, tuvo que ser cerrado (con intermitencias) por consecuencia de los conflictos independentistas a partir de 1810 y por ende el proyecto quedó inconcluso. Solo fue hasta el nueve de octubre de 1822 cuando por decreto del General Francisco de Paula Santander y José Manuel Restrepo como Secretario, se dio origen a la actual Universidad de Antioquia, con el nombre de Colegio de Antioquia así lo describe la ley orgánica de 1822:

Art1 se establece un colegio en la Villa de Medellín, de la Provincia de Antioquia, que se denominará Colegio de Antioquia, a cuyo fin se destina el edificio del convento suprimido de San Francisco con todas sus anexidades, Art3 habrá por ahora en el Colegio de Antioquia una Escuela de primeras

⁷⁹ Jorge Restrepo Uribe, *Universidad de Antioquia: Medellín su origen progreso y desarrollo* (Medellín: Servigraficas,1981),523-524.

⁸⁰ Emilio Robledo, *La universidad de Antioquia 1822-1922* (Medellín: imprenta oficial,1923),10.

⁸¹ Rodrigo García Estrada, “Universidad de Antioquia, dos siglos de historia: en 1803, Colegio Franciscano. En 1871, Universidad del Estado Soberano”, *Credencial Historia*, 167 (noviembre 2003), consultado enero 10, 2020, <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-167/universidad-de-antioquia-dos-siglos-de-historia>

letras del método lancasteriano, una cátedra de gramática española, latina y principios de retórica, y otra de filosofía y mineralogía”.⁸²

A pesar de que ya la futura Universidad de Antioquia comenzaba a tomar forma después del decreto de octubre de 1822, los conflictos provocados por la independencia y las rivalidades políticas entre bolivarianos y santanderistas afectaron el normal desarrollo del claustro que volvió a ser cerrado entre 1830 y 1834 debido a los destrozos sufridos por tropas bolivarianas. Después de esto se reabre en 1834 bajo el nombre de Colegio Académico de Medellín, con una orientación liberal e integrando nuevas áreas como química y metalurgia, y para ello contrataron al francés, Luciano Brugnely, quien trajo consigo un laboratorio, colecciones de mineralogía y modernos aparatos de física.⁸³

Luego, en tiempo del Estado Soberano de Antioquia (1863-1885) se constituye en la universidad del estado antioqueño, para responder a las necesidades de tecnificación en el país y le anexó la Escuela de Artes y oficios en 1873, bajo el decreto orgánico de 23 de diciembre de 1873. Esta escuela, fundada en 1870, en su reglamento expone como la Misión de la Escuela de Artes y Oficios: “La Escuela de Artes y Oficios del Estado Soberano de Antioquia tiene por objeto formar artesanos instruidos, laboriosos y honrados, que con su conducta sirvan de ejemplo y que con sus conocimientos contribuyan al adelantamiento de la industria en

⁸² Emilio Robledo, “ José Manuel Restrepo *ley orgánica 9 de octubre de 1822*”, En *La universidad de Antioquia 1822-1922* (Medellín: imprenta oficial,1923):243-244.

⁸³ Rodrigo García Estrada, “Universidad de Antioquia, dos siglos de historia: en 1803, Colegio Franciscano. En 1871, Universidad del Estado Soberano”

el Estado, y à la reforma de las clases trabajadoras”.⁸⁴ Este reglamento es la muestra, por un lado, de la postura conservadora de Pedro Justo Berrío fundador de la Escuela y por otra parte el interés en cualificar mano de obra para una futura industria naciente, la cual tardó varios años en aparecer en Medellín.

Durante gran parte del siglo XIX la Universidad de Antioquia pasó por diversos cambios en su nombre: Colegio de Antioquia, Colegio Académico de Medellín, Colegio Central de la Universidad y finalmente, Universidad de Antioquia. Lo más grave fue que se vio afectada en su funcionamiento, no solo por la campaña independentista sino por las diferentes guerras civiles que marcaron al país durante el resto de siglo XIX y hasta comienzos del XX, razón por lo cual tuvo que cerrarse de forma intermitente.

2.4. El tránsito de la Universidad de Antioquia al siglo XX

El cambio de siglo en la Universidad de Antioquia, estuvo marcado por la inestabilidad política y económica provocada por la Guerra de los Mil Días, durante la cual la Universidad estuvo cerrada, al comenzar el siglo XX. A pesar de los cierres, la universidad reabrió en 1901 bajo la rectoría de Carlos E. Restrepo, abogado y político conservador, quien pretendió realizar un

⁸⁴ Pedro Justo Berrío, Artículo 1º. Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios del Estado Soberano de Antioquia (Medellín, Imprenta del Estado, 1870),1.

proyecto transformador de universidad, enmarcado dentro de lo que él denominó “republicanismo”.⁸⁵ Esta doctrina política pretendía la formación de ciudadanos útiles, encargados de la solución de los problemas de la región antioqueña en materia de desarrollo económico, por ello en su consigna estaba dejar a un lado las pugnas políticas que producían las guerras que tanto atraso le dejaron a la nación.⁸⁶

Los cambios que propuso el recién nombrado rector de la Universidad, obedecían a un interés en el ideal de lo práctico, la diversificación a carreras medias, la orientación técnica y la preferencia por los saberes útiles. Entre estos cambios estaba la enseñanza de geografía con trabajo de campo en las vías de comunicación; una facultad de Derecho centrada en las leyes colombianas; la facultad de Medicina dedicada al estudio de los climas y enfermedades propias de cada región. Pero además de esto, la creación de una Escuela de Comercio y Escuela de Agronomía, todo quedó plasmado en la circular del rector del 29 de junio de 1901.⁸⁷

Pero a pesar del interés en reformar la universidad tuvo que enfrentar los últimos fragores de la Guerra de los Mil Días y abandonar el cargo de

⁸⁵ Rafael Rubiano Muñoz, “Carlos E. Restrepo y el Republicanismo de 1910 a los 101 años de la reforma constitucional, polémicas y debates políticos”, *Estudios de Derecho* 68.no.151(junio 2011),93. Definición de Republicanismo: “sus ideas se concretan en acuerdos que propugnan por los principios de justicia, libertad y moral pública, reformar, reorganizar, pero en especial se propone establecer un nuevo pacto político. Pactismo por el consenso y la institucionalidad jurídica, en contra del viejo pactismo, vindicador, excluyente y beligerante, como igualmente confrontador y antagonista fue la esencia del Republicanismo”, p. 93.

⁸⁶ María Teresa Uribe, “La Universidad en el Proyecto Republicano de Carlos E. Restrepo a Clodomiro Ramírez 1900-1939”, *Universidad de Antioquia Historia y presencia* (Medellín: Universidad de Antioquia,1998): 197-224

⁸⁷ Uribe, María Teresa, “La Universidad en el Proyecto Republicano de Carlos E. Restrepo a Clodomiro Ramírez 1900-1939”, 204-205.

rector al ser nombrado Comandante General de la división del centro, el ocho de agosto de 1902. Así lo dispuso la carta enviada por el ejército: “Señor General Carlos E. Restrepo, tengo el honor de comunicar que por Decreto N.1 de fecha de diez de julio último, aprobado por el Ministerio de Guerra, según telegrama de cinco de los corrientes, fuisteis(sic) designado Comandante General de la división del centro[.]”⁸⁸.

Ese nombramiento no duró ya que la guerra finalizó en noviembre del mismo año. Después de haber estado cerrada la universidad por causa de la guerra, en el año de 1903 el Ministro de Instrucción Pública Antonio José Uribe, publicó la ley 39 de 1903, bajo la cual el Departamento de Antioquia, dejó de recibir recursos de la nación para el sostenimiento de la educación superior estableciendo que los entes territoriales de cada departamento debían financiar las universidades que estuvieran en su jurisdicción.⁸⁹ Esta ley complicó la situación económica de la universidad debido a que después de la guerra, Antioquia no había quedado en buenas condiciones económicas. En medio de esta situación el médico Tomás J. Bernal asumió la rectoría hasta octubre 13 de 1904⁹⁰.

Durante la rectoría de Tomás Bernal se dictó la ley 39 o ley Uribe que tuvo como interés que la educación, aparte de tener un énfasis moral como había quedado establecido en el concordato de 1887, tuviera un enfoque

⁸⁸ Rubén Restrepo, “Carta Ejercito Nacional de Antioquia a Carlos E. Restrepo”, Medellín 8 agosto 1902. Archivo Patrimonial Universidad de Antioquia, Archivo Personal Carlos E. Restrepo, ff.29r.

⁸⁹ Antonio José Uribe, “Ley 39 de 1903”, *El Diario Oficial*, octubre 30, 1903

⁹⁰ Robledo, *La Universidad de Antioquia 1822-1922*, 201-203

práctico en donde los conocimientos adquiridos fueran aplicables a la industria, agricultura y al comercio, una idea que obedecía a la coyuntura económica que estaba viviendo el país después de haber sufrido la Guerra de los Mil Días.⁹¹

⁹¹ Carlos Ospina Cruz, “El Proyecto moderno instruccionalista en Antioquia (1903-1930) ley 39 de 1903, modos de instrucción y enclaves de resistencia” (Tesis doctoral, Universidad de Antioquia, 2011) 307.

CAPÍTULO 3. TULIO OSPINA VÁSQUEZ, RECTOR Y EMPRESARIO 1904-1911

3.1 Reseña biográfica de Tulio Ospina Vásquez⁹²

Tulio Isidoro Ospina Vásquez nació en Medellín el 4 de abril de 1857, días después de haber comenzado a ejercer su padre como presidente de la Nueva Granada. Tulio era hijo de Mariano Ospina Rodríguez y de Enriqueta Vásquez Jaramillo, mujer antioqueña perteneciente a una adinerada familia dedicada a la minería y el comercio. Mariano Ospina R. Fue fundador del partido conservador colombiano y presidente entre 1857 y 1861. Tulio tuvo siete hermanos: Pedro Nel, Santiago, María, Mariano, Francisco, Cecilia y Concepción, entre quienes descuella la figura de Pedro Nel Ospina, presidente de Colombia entre 1922 y 1926.⁹³

Siendo un niño vivió el conflicto político nacional en carne propia y tuvo que salir del país junto con su familia en 1862, producto de la guerra civil, en la que su padre fue tomado preso por el ejército de Tomás Cipriano de Mosquera. Ospina se fugó de la cárcel y emprendió la huida del país en 1862 para radicarse en Guatemala a finales de 1863, donde fungió como docente y su hijo Tulio estudio las primeras letras.

Ospina Vásquez regresó a estudiar en la Universidad de Antioquia en 1872. En 1874 fue profesor de geografía en una escuela infantil: “El consejo

⁹² Algunos de los textos tratados en el balance historiográfico que se refieren a los asuntos biográficos de Tulio Ospina Vásquez y su periodo como rector no son tenidos en cuenta en la realización de este capítulo, debido a que en ellos se repiten datos que pueden llevar a redundancias en el texto, por lo cual solo se han tomado aquellos que hagan nuevos aportes a la investigación aquí realizada.

⁹³ Víctor Álvarez Morales y Flor Ángela Marulanda, “100 empresarios 100 historias de vida, Tulio Ospina Vásquez” (Cámara de Comercio de Medellín, 2010) 2.

directivo de la sociedad católica en una de sus sesiones tuvo a bien nombrar a usted la cátedra de Geografía en la Escuela de niñas que dirige la señora Misas [...]”⁹⁴. Posteriormente en 1876 fue catedrático en la Universidad de Antioquia como queda constatado en su recibo de pago: “Conste por el presente que el Estado Soberano de Antioquia es deudor del señor Tulio Ospina de la suma de siete pesos setenta y dos y medio centavos procedentes de su sueldo como catedrático de la Universidad de Antioquia”.⁹⁵

Dos años más tarde en 1876 fue nombrado capitán del ejército de Antioquia,⁹⁶ Estando allí fue herido y retenido como lo describe en una carta enviada a su madre: “Querida mamá muchas cartas he escrito desde que tuve la desgracia de ser herido y capturado en los Chancos [...]”.⁹⁷

Al igual que su padre, Tulio estuvo exiliado del país en Panamá por motivos políticos, pero de allí también fue desterrado como lo dice en su carta “[...] Cuando me desterraron de Panamá, lo cual hace como cuatro meses, me fui para Costa Rica a fin de no alejarme mucho de la revolución en la cual aún conservaba esperanzas [...]”⁹⁸. Estando en Centroamérica Tulio estudió el cultivo del café y junto con su hermano Pedro Nel se fue a estudiar ingeniería de minas y metalurgia en la Universidad de Berkeley ubicada en California, Estados Unidos. Allí cursó sus estudios hasta 1879 año de su

⁹⁴Marco Peláez, “Secretaria Sociedad Católica”, Medellín Agosto 18 de 1874, Sala Patrimonio Documental Universidad EAFIT. Correspondencia recibida 1874-1911, ff.3r.

⁹⁵Lucio M. Mejía Álvarez, “Secretaria de Hacienda”, Medellín Noviembre 3 de 1874, Sala Patrimonio Documental Universidad EAFIT, Correspondencia recibida 1874-1911, ff.15r.

⁹⁶Álvarez Morales, “100 empresarios 100 historias de vida, Tulio Ospina Vásquez”,5.

⁹⁷Tulio Ospina Vásquez, “Carta Enriqueta Vásquez”, Medellín Julio 22 de 1877, Sala Patrimonio Documental Universidad EAFIT, Correspondencia enviada 1872-1876, ff. 12r.

⁹⁸Tulio Ospina Vásquez, “Carta Enriqueta Vásquez de O.”, Medellín Junio 30 de 1878, Sala Patrimonio Documental Universidad EAFIT, Correspondencia enviada 1872-1876, ff.38v.

graduación⁹⁹. Estando en dicha universidad fueron elogiados los estudiantes antioqueños en la revista *Mining and Scientific Press*, por sus buenas calificaciones:

[...] Este joven y su hermano Pedro Nel bien conocidos ya por sus artículos de prensa que han publicado en este periódico y en algunos de Méjico son los únicos representantes de nuestra raza en la Universidad del Estado [...] como lo prueba el artículo que publicamos y el haber ellos obtenido las primeras calificaciones de su clase en todos los exámenes que han presentado, los triunfos obtenidos por los jóvenes Ospina conforman la buena opinión que tenemos [de las aptitudes] de los colombianos[...]¹⁰⁰.

Se debe anotar que a finales de 1879 Tulio Ospina se encontraba en Londres, de donde envió una carta a sus padres con el fin de saber si se establecerían en Bogotá o Medellín por motivos de la aplicabilidad de sus estudios: “[...] Esta incertidumbre respecto al punto que nos estableceremos nos es muy perjudicial en los estudios que tratamos de hacer pues como ustedes saben lo que es aplicable en una parte no es en otra [...]”¹⁰¹.

El haber estudiado ingeniería fue un asunto que hizo más que por gusto fue por sugerencia de su padre Mariano Ospina Rodríguez, que como se observa en la siguiente carta les invita a dirigirse por la línea de lo práctico en 1879:

Cuando esta carta llegue ya estarán Uds. próximos a emprender su viaje que será atravesando los Estados Unidos hasta Nueva York, deteniéndose en los puntos que les parezcan más propios para su instrucción, atendiendo más a lo útil que a lo divertido...

Las minas, la agricultura, el comercio deben ser los objetos preferentes de sus observaciones.

Al partir lleve cada uno de Uds. un *Index Rerum* en blanco; el tiempo que gasten en poner en él las observaciones provechosas que hagan, será el mejor

⁹⁹ Álvarez Morales, “100 empresarios 100 historias de vida, Tulio Ospina Vásquez”, 5-6.

¹⁰⁰ *Mining and Scientific Press*, “La Raza hispanoamericana en la Universidad del Estado”, Medellín, sin fecha. Sala Patrimonio Documental Universidad EAFIT, Correspondencia recibida 1874-1911, ff.60r.

¹⁰¹ Tulio Ospina Vásquez, “Carta Londres”, Medellín agosto 29 de 1879, Sala Patrimonio Documental Universidad EAFIT, Correspondencia enviada 1872-1876, ff.55r.

empleado en el viaje. No es lo grande, lo magnífico, lo raro, lo que merece más en el estudio, sino lo aplicable en su país.¹⁰²

Tulio Ospina Vásquez estuvo comprometido, junto con el ex presidente Rafael Núñez, en la creación de la Escuela de Minas que fue establecida bajo la Ley 60 de 1886¹⁰³, dictada por el entonces presidente José María Campo Serrano. En dicha ley se contempló la creación de una Escuela de Minas en Medellín y otra en Ibagué, pero esta última suprimida en 1887 y solo quedó la de Medellín, que tomó el nombre de Escuela Nacional de Minas. Los recursos destinados para la Escuela Nacional de Minas según el artículo segundo “Para el sostenimiento de estas Escuelas se destina la suma de veinte mil pesos anuales, y además diez mil pesos, por una sola vez, para los gastos de instalación”.¹⁰⁴

La creación de dicha escuela obedeció al interés de Tulio Ospina y algunos personajes de la élite antioqueña, quienes, pensando en el desarrollo minero de Antioquia, consideraron necesario tecnificar el sector profesionalizando una labor que llevaba tantos años en el país. El primero en dirigir la institución fue Pedro Nel Ospina hermano de Tulio que también había cursado sus estudios con honores en Berkeley. Es importante resaltar que los estatutos de la Escuela de Minas fueron elaborados por Tulio Ospina y

¹⁰² Emilio Robledo, *La vida del general Pedro Nel Ospina* (Medellín: Imprenta Departamental, 1959), 46.

¹⁰³ Peter Santa María Álvarez, “La Escuela de Minas desde su fundación 1887-1939”, En *Origen, desarrollo y realizaciones de la escuela de minas de Medellín* (Medellín: Diké, 1994), 97.

¹⁰⁴ José María Campo Serrano, “Ley 60 de 1886”, *El Diario Oficial*, Noviembre 20, 1886, 1.

firmados por Pedro Nel, los mismos obedecían a una adaptación de lo que ellos vieron en Berkeley.¹⁰⁵

Además de haberse desempeñado en la Escuela de Minas y como rector de la Universidad de Antioquia, Tulio Ospina en su faceta como académico escribió un manual de mineralogía y un texto sobre el Oidor Juan Antonio Mon y Velarde, entre muchos otros. Este último fue escrito en 1900 y expresa su postura sobre el trabajo y el progreso que trajo dicho oidor español en el siglo XVIII a Antioquia. Esa misma visión sobre la importancia de hombres laboriosos y moralmente rectos la compartía Tulio Ospina y quizá por ello su interés en tan insigne persona que quiso mostrar como ejemplo a los antioqueños.¹⁰⁶

Tulio Ospina también fue miembro y fundador de la Academia Antioqueña de Historia y de la Academia Colombiana de Historia. Incluso en 1910 dio la conferencia sobre la conmemoración del centenario de la independencia de Antioquia. Allí expuso planteamientos de corte regionalista, como que los antioqueños provenían de una raza superior y que esto era razón de algunas características físicas en la población.¹⁰⁷ En Antioquia al parecer era tan conocido el interés por la Historia de este ciudadano que, en 1910 con la conmemoración del centenario de la independencia de Colombia,

¹⁰⁵ Santamaría Álvarez, “La Escuela de Minas desde su fundación 1887-1939”, 99.

¹⁰⁶ Libardo Bedoya Céspedes, “Trabajo y Rectitud”, *Raza* Medellín 05, no.25(1948): 106-107.

¹⁰⁷ Juan Camilo Escobar Villegas, “Representaciones sociales, políticas y culturales de la independencia de Antioquia, una estrategia para glorificar el progreso, la civilización y la raza”, En *Política, guerra y cultura en la independencia de Antioquia* (Medellín: L. Vieco, 2013), 423-427.

fue invitado a integrar una comisión para un concurso literario sobre la independencia.¹⁰⁸

Aparte de las labores académicas, Ospina también fue empresario, dedicándose al cultivo y exportación del café desde su finca en Fredonia municipio de Antioquia, la comercialización del oro, caña de azúcar. Y posteriormente, en el siglo XX, su familia también tuvo negocios en lo que hoy es el barrio El Poblado de Medellín, lugar donde eran propietarios de terrenos y tenían su vivienda principal.¹⁰⁹

Ospina Hermanos fue la sociedad con más larga trayectoria en la familia Ospina. Fundada en 1878 esta sociedad se dedicó principalmente a la minería, la ganadería y el comercio. En una carta enviada por Tulio Ospina a su amigo Carlos E. Restrepo, se observa que, si bien la sociedad Ospina Hermanos tuvo éxito, a comienzos del siglo XX estaba en decadencia:

Señor General Carlos E. Restrepo, Muy apreciado amigo

Por ultima me tomo la libertad de contestarle con el asunto de la deuda de la familia Gaviria como socio de la mina de Santa Bárbara, desde que formule la cuenta que la conoce, las pérdidas han continuado y suben a 10.000 pesos más exijo se proceda a saldar definitivamente la deuda, tengo necesidad urgente de terminar la sociedad Ospina Hermanos, para retirarme a descansar, pues como no solo nos ha ido muy mal de hecho por esta razón me hallo dispuesto a arreglar de la manera más equitativa con los señores Gaviria, evitando pleitos[...].¹¹⁰

¹⁰⁸ A. Gaviria José, “Comisión 20 julio 1910”, *El Centenario*, abril 21, 1910,3

¹⁰⁹ José Ernesto Ramírez, “La construcción del poder económico: la familia Ospina, 1850-1960”, *Revista Innovar* 8(1996):133-155.

¹¹⁰ Tulio Ospina Vásquez, “Carta Carlos E. Restrepo”, Medellín 15 enero 1902. Archivo Patrimonial Universidad de Antioquia, Correspondencia recibida Carlos E. Restrepo, ff. 57r

Desde mediados del siglo XIX sus padres habían comenzado con el almacén “La Estrella” en Medellín, dedicado a la venta de artículos importados. También se involucraron en el negocio de destilación de licores que vendían en Cundinamarca, Santander y Antioquia, producto derivado de los estudios hechos en su propio laboratorio químico.¹¹¹

3.2. Rectoría 1904-1911

La rectoría de Tulio Ospina Vásquez estuvo marcada por el ideal de lo práctico, enmarcado y cobijado por la ley 39 de 1903 que abrió el camino para comenzar a instruir los jóvenes en una educación mayormente práctica. En octubre de 1904 Tulio comenzó como rector, así lo relata Emilio Robledo en su historia de la Universidad de Antioquia. En 1905 este rector, junto a Eusebio Robledo, director de Instrucción Pública, decidieron emprender una propuesta de reforma universitaria la cual tenía como objetivo establecer la formación técnica y por ello se cambió el nombre de Universidad de Antioquia por Universidad Técnica de Antioquia.¹¹²

No fue un camino fácil para Ospina Vásquez, quien durante su rectoría tuvo que afrontar los cambios en materia política del país y las consecuencias de la guerra por lo cual en el informe que envía el 30 de noviembre de 1905

¹¹¹ Ramírez, “La construcción del poder económico: la familia Ospina, 1850-1960”, 138-139.

¹¹² María Teresa Uribe de Hincapié, “Las reformas de Tulio Ospina”, En *Universidad de Antioquia Historia y Presencia* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1998), 217.

al Director de Instrucción Pública relata que: “[...] Por falta de personal de alumnos no se abrieron los de la facultad de jurisprudencia y ciencias políticas, en cambio han quedado satisfactoriamente establecidas las de la Facultad de Comercio y Minería práctica, [y] además de estas funcionan las de Medicina y Cirugía y Filosofía y Letras [...]”¹¹³

En la revista *Instrucción Pública Antioqueña* se encuentra copia de este mismo informe donde, con cifras, el rector Tulio muestra la cantidad de alumnos matriculados el cual no parece ser muy elevado: para Filosofía y Letras 113; Facultad de Medicina y Cirugía 15; Escuela de Comercio 14; Escuela Práctica de Minas 9; para un total de 151 alumnos matriculados en noviembre de 1905. Sin embargo, al momento de presentar exámenes en la Universidad solo 116 estudiantes lo hicieron, lo cual puede dar muestra de la deserción.¹¹⁴ La citada información ha sido interpretada en términos negativos por parte de algunos historiadores, con frases como “casi acaba con la Universidad”, pero es posible revisar este tipo de afirmaciones y matizarlas, con base en la información analizada para la realización de esta monografía. Para avanzar algo al respecto, el cierre de facultades y el bajo número de matriculados no se le puede atribuir rector, sino a otras causas, como se explicará más adelante.

¹¹³ Tulio Ospina Vásquez, “Informe General de la Universidad de Antioquia”, Medellín 30 de noviembre de 1905. Archivo Histórico Universidad de Antioquia, Correspondencia, secretaria y demás papeles oficiales, tomo 1901-1906, ff. 3r.

¹¹⁴ Tulio Ospina Vásquez, “Informe del Rector de la Universidad de Antioquia”, Revista *Instrucción Pública Antioqueña* 1, no.8 (diciembre 1905): 245-248

Tulio recibió tal aceptación al llegar a ser rector del alma mater, que recibió incluso elogios por sus decisiones. Por ejemplo, en 1905 recibió una carta en los siguientes términos: “Yo no conozco al señor Saturnino Mesa, pero basta que usted lo designe para decidir el asunto del alza de víveres en el mes de mayo próximo pasado para yo aceptarlo [...]”¹¹⁵

La Guardia Civil también elogió en una carta al rector de la Universidad de Antioquia “[...] consuela y es motivo de verdadero júbilo que al frente de ese importante establecimiento se halla persona de las condiciones y talla de usted, que se preocupa no solo de la instrucción de los jóvenes puestos a su cuidado sino muy preferentemente de su educación moral [...]”¹¹⁶ Lo anterior es muestra de la confianza que tenían padres de familia en la posible gestión de Tulio Ospina como rector de la Universidad de Antioquia. También el director de Instrucción Pública en 1910 expresó: “[...] El Rector Don Tulio Ospina, ha consagrado íntegramente su enérgica voluntad y su vigorosa inteligencia a mejorar imprimiéndoles(sic) serio impulso, tanto a los estudios clásicos como a los técnicos, sin descuidar la formación del carácter de la brillante juventud que allí se educa [...]”¹¹⁷

En 1905 el edificio donde funcionaba la Universidad de Antioquia tuvo mejoras como lo escribe el rector “gracias al interés del señor Baldomero González Proveedor de Obras Públicas, el local del instituto ha recibido

¹¹⁵Amelia Bravo de B, “Carta”, Medellín, 8 de junio de 1905. Archivo Histórico Universidad de Antioquia, Correspondencia, tomo 1905-1917, ff. 22 r

¹¹⁶ Apolinar, “Carta Guardia Civil”, Medellín 31 mayo de 1905. Archivo Histórico Universidad de Antioquia, Correspondencia, tomo 1905-1917, 20r-21v.

¹¹⁷ Juan B. Londoño, “Informe sobre la instrucción pública en Antioquia”, *Instrucción Pública Antioqueña* 4, no.25-26. (abril 1910), 279

importantísimas mejoras[...] ha logrado darle al edificio un aspecto decente y dotarlo de buenos baños, mejorar los excusados y reforzar los paredones de aquél, que amenazaban ruina”.¹¹⁸ Durante dicho año, los recursos que gastaba la universidad eran de 425.132.75 pesos, mientras lo que entraba era 422.569.15 por lo cual había un faltante de 2.563.60, esto implicaba un déficit económico, lo cual preocupaba al rector en su informe de dicho, pero reconociendo la penuria del Tesoro Público.¹¹⁹

La Biblioteca y Museo de Zea fueron anexados durante el primer año de rectoría de Ospina Vásquez a la universidad, por el decreto 513, expedido por el Gobernador Benito Uribe Gómez el 27 de enero de 1905.¹²⁰ En adelante la función del rector era mantener la colección de libros y objetos para lo cual el rector pidió seiscientos pesos oro, con el fin de atender los gastos de la biblioteca y el museo, debido a que el mobiliario enviado estaba en mal estado.¹²¹

Además de la anexión de la biblioteca y el museo en marzo de 1906 se anexó la Escuela Nacional de Minas. Así dice el decreto “Que la Escuela Nacional de Minas ha sido anexada a la Universidad de Antioquia por Decreto número 46 de 12 de enero de 1906”.¹²² Está contaría según el artículo segundo “la suma de 4.000 pesos oro que figura en el presupuesto nacional

¹¹⁸ Ospina Vásquez, Tulio, “Informe del Rector de la Universidad de Antioquia”, 249

¹¹⁹ Ospina Vásquez, Tulio, “Informe del Rector de la Universidad de Antioquia”, 249.

¹²⁰ Benito Uribe Gómez, “Decreto 513”, *Instrucción Pública Antioqueña* no.1-2 (abril 1905),37.

¹²¹ Tulio Ospina Vásquez, “Informe del director del Museo y Biblioteca de Zea”. *Instrucción Pública Antioqueña*. Medellín 2.18 (julio 1906), 664.

¹²² Emilio Robledo, “Decreto 641”, Medellín, 21 marzo de 1906. Archivo Histórico Universidad de Antioquia, Correspondencia, tomo 1905-1917, ff. 60r-61r.

de gasto para el sostenimiento de la Escuela Nacional de Minas de Medellín se destinará como auxilio a la Universidad de Antioquia “[...]”¹²³. Esta anexión se dio en momentos de reapertura de la Escuela luego de estar cerrada por el conflicto interno, solo fue hasta noviembre de 1908 cuando se graduaron los primeros ingenieros de minas, estando como rector Tulio Ospina Vásquez.¹²⁴

La Universidad Técnica de Antioquia como se llamó durante el periodo como rector de Tulio Ospina 1904 a 1911, ofrecía seis diferentes Escuelas entre ellas el Liceo Antioqueño, Escuela de Filosofía y Letras, la Escuela de Minas, Agronomía, Escuela de Jurisprudencia, la Escuela de Medicina y la Escuela de Artes y Maquinaria.¹²⁵

¹²³ Carlos Cuervo Márquez, “Decreto número 46 de 1906”. *Instrucción Pública de Colombia no.1* (enero 1906),2

¹²⁴ Universidad Nacional de Colombia. “Reseña histórica facultad de Minas” consultado octubre 25 de 2019, <https://minas.medellin.unal.edu.co/lafacultad/historia>

¹²⁵ Londoño, “Universidad Técnica de Antioquia”, 278-279.

4. LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1906 EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

4.1 El origen de la Reforma Universitaria

En el año de 1883 Rafael Uribe Uribe en un discurso exclamó: “pienso que la instrucción que se da en el Estado peca por demasiado especulativa o teórica y no guarda relación inmediata y directa con las necesidades y el modo de ser natural de este suelo.”¹²⁶ Posteriormente, en 1905 se celebró en Montevideo el segundo Congreso Científico Latinoamericano, en el cual se tocó el tema de abandonar “los excesos idealistas y soñadores y dar a los pueblos latinoamericanos un sentido más práctico..”¹²⁷ Este sentido práctico ya lo proponían los ingleses y franceses con la modificación de los estudios clásicos por cursos de aplicación práctica.¹²⁸

Este interés por la educación práctica se despertó por el entonces Ministro de Instrucción pública Antonio José Uribe, quien regresó a Colombia con el interés de proponer un cambio en la educación y por ello retomó las palabras de Carlos E. Restrepo rector de la Universidad de Antioquia en 1901: “el país necesita hombres prácticos que puedan aprovechar los numerosos elementos naturales y que pueda luchar contra los adversos y que se haga sensible en todos de que un agricultor, un minero, un comerciante o un ingeniero honrado y competente vale tanto como un abogado o un médico..”¹²⁹

¹²⁶ Rafael Uribe Uribe, “Discurso reglamentario presentado en la sesión solemne de distribución de premios del colegio central 30 de noviembre de 1883”, *Anales Universidad de Antioquia* no.3 (diciembre 1883):20.

¹²⁷ José Antonio Uribe, “La reforma universitaria”, *Instrucción pública antioqueña* 1,13 (jun 1906):442-462.

¹²⁸ Uribe, Antonio José, “La reforma universitaria”,442.

¹²⁹ Uribe, Antonio José, “La reforma universitaria”,445.

El comentario obedecía a que gran parte de los estudiantes matriculados, en el caso de la Universidad de Antioquia desde 1899 a 1905 decidían estudiar Filosofía y letras, Derecho o Medicina. Por ello Carlos E. Restrepo como rector de la universidad expuso la necesidad de abrir cursos de “ingeniería, matemáticas, agricultura y comercio”.¹³⁰ Adaptarlas al entorno colombiano y además de ello procurar porque los jóvenes prefieran estas áreas porque de lo contrario quedarán desiertas en la universidad. Esta crítica a la educación colombiana continuaba: “en nuestro vicioso sistema de educación se encuentra el origen de nuestro atraso industrial y en mucha parte de las guerras civiles [...] es necesario convertir a la República entera en un taller, pues solo con el trabajo podremos curar las dolencias que afligen a la sociedad colombiana”.¹³¹

Lo último da muestra de una larga historia de los pensadores, caudillos y académicos colombianos en su propósito de mejorar el sistema educativo bajo el ideal de lo práctico. Así que la rectoría de Tulio Ospina Vásquez se inscribe en este mismo movimiento por dar prioridad a los estudios técnicos en las universidades sobre las demás carreras, como filosofía y letras, derecho. Por ello alude el ministro de instrucción pública a la “grandeza” de Pedro Justo Berrío por haber mantenido el proyecto de la Escuela de Artes y Oficios de Medellín en 1871¹³², lugar donde se comenzó a impartir la educación técnica en Antioquia.

¹³⁰ Uribe, Antonio José, “La reforma universitaria”,445.

¹³¹ Uribe, Antonio José, “La reforma universitaria”,461.

¹³² Álvarez Olivares, “La escuela de artes y oficios de Medellín y la profesionalización de los artesanos. 1869-1901,104.

En el mismo año en que el Ministro de Instrucción Pública expuso las bondades de una reforma universitaria, en la prensa se argumentaba lo siguiente: “debemos convencernos de que aquí no necesitamos quien haga versos largos, sino quien trace los caminos, trabaje las minas y cultive los campos...”.¹³³

Sin duda que la Guerra de los Mil Días cambió la visión del país por parte de los políticos y por supuesto Tulio Ospina como perteneciente a la clase política y académica hizo su propia lectura y adaptación del ideal de lo práctico planteado por Carlos E. Restrepo desde 1901 sobre la necesidad de una educación más pragmática que teórica.¹³⁴ Por ello Ospina, junto a Eusebio Robledo, generaron una reforma universitaria con el interés de sacar a Antioquia del atraso y comenzar a convertirse en una región donde la mano de obra cualificada abundara y permitiera un mayor desarrollo en las áreas de interés: minería y agricultura.

Posteriormente, en 1906, el médico Juan Bautista Montoya y Flórez, argumentaba “es urgente modificar la instrucción en el sentido de una mejor adaptación del hombre, no para los empleos públicos sino para la vida privada, se necesita que el Estado no forme tantos candidatos para los empleos

¹³³ Severo Escobar R, 1906, “Reforma Universitaria”, *La América Española* (Medellín) 20 enero de 1906:5.

¹³⁴ Tiberio Álvarez Echeverri, “Facultad de medicina, Atisbo a la medicina antioqueña, desde el ángulo de la Universidad de Antioquia”. En *Crónicas Universitarias* (Medellín: Imprenta universitaria, 2003), 164-165.

públicos y la política, sino agricultores, industriales comerciantes e ingenieros.”¹³⁵

Los anteriores discursos son una muestra clara de que desde inicios del siglo XIX se buscó una formación técnica y universitaria práctica, acorde con una región en proceso de industrialización y con una tradición cultural que privilegia la construcción de riqueza. Por ello el intento por disminuir el interés en la filosofía, el derecho y la medicina, áreas en las que mostraban mayor interés las juventudes antioqueñas, mediante campañas a favor del estudio de carreras que se relacionarán con el medio natural y físico antioqueño, como la minera, geología, ingeniería, agronomía que ayudaran al crecimiento industrial de la región.

4.2. En qué consistió la reforma de la Universidad de Antioquia en 1906

El 9 de enero de 1906 el Gobernador Benito Uribe Gómez expidió el decreto bajo el cual se reorganiza la Universidad de Antioquia¹³⁶, y por ende se establece la enseñanza técnica y para darle un nuevo sentido a la misión institucional se cambió el nombre de Universidad de Antioquia, por el de Universidad Técnica de Antioquia. Dicho nombre obedecía al interés por dictar cursos prácticos, mediante los cuales pretendían formar una generación de

¹³⁵ Fabio Botero Gómez, Cien años de la vida de Medellín (Medellín: Concejo Medellín, 1994), 86.

¹³⁶ Benito Uribe Gómez, “Relación de los decretos expedidos por la Gobernación del Departamento por conducto de la Dirección de Instrucción pública, del 1 de enero de presente año” *I*, no. 11-12 (mayo 1906): 358

hombres dedicados a la industria y la agricultura, con unos conocimientos técnicos que permitieran perfeccionar los procesos.

Además de la Escuela de Minas e Ingeniería, la reforma universitaria creó las siguientes dependencias: Bachillerato Técnico, Escuela de Agronomía, Escuela de Comercio, al tiempo que se mantuvieron abiertas las escuelas de Jurisprudencia y Medicina. Durante el primer año de la reforma el rector Tulio Ospina Vásquez produjo un informe sobre el estado de la universidad, el primero de diciembre de 1906 en el que aseguró que “[..]a pesar de mis esfuerzos fue imposible conseguir el número de estudiantes necesario para abrir la Escuela de Agricultura[.]”¹³⁷. Para dicho año, la Universidad contó con un presupuesto de 822.026.80 pesos, este total era el resultado de la sumatoria de los pagos de profesores, empleados y los gastos de los estudiantes becados.¹³⁸ Presupuesto que da muestra del crecimiento de la universidad en materia de matrículas por lo menos en algunas áreas.

La negativa de los estudiantes a matricularse en la Escuela de Agricultura fue un desencanto sufrido por Tulio Ospina y pudo ser una manifestación de la poca acogida de la reforma. Sin embargo, este asunto no obedeció a un hipotético rechazo a la agricultura, más bien fue el interés de los jóvenes por nuevas áreas como la ingeniería civil, minas y medicina. Además de ello existió un factor determinante para el déficit de alumnos: los estragos dejados entre la juventud por la Guerra de los Mil días, que arrebató a cientos

¹³⁷ Tulio Ospina Vásquez, “informe del rector de la Universidad de Antioquia”. *Instrucción pública antioqueña* 2, no.18(jul 1906): 659-664.

¹³⁸ Ospina Vásquez, “informe del rector de la Universidad de Antioquia”, 663.

de jóvenes de sus hogares, muchos de los cuales murieron en el campo de batalla. El claustro estuvo cerrado por tres años y luego sufrió algunas interrupciones menos prolongadas y es posible notar una reducción en el número de estudiantes matriculados, pasando de 327 en 1899, a 168 en 1906.¹³⁹

La crisis mencionada por la Guerra de los Mil días continuó al llegar a la rectoría Tulio Ospina ya que por falta de recursos la Asamblea Departamental decidió cerrar varias Escuelas y solo entregar sueldo a los administrativos, continuando el profesorado *ad honorem* o de lo contrario sería suprimido. Sin embargo los profesores continuaron su labor sin devengar ningún tipo de salario.¹⁴⁰ Aparte de los asuntos económicos, la reforma universitaria también significó un choque en cuanto al modelo educativo, criticado por Julio César García rector y profesor de la universidad: “el espíritu crítico, la construcción científica y el ánimo discursivo desaparecieron de la Universidad de Antioquia, eran tiempos difíciles, oscuros, dogmáticos en que el sentido positivista sólo dejaba espacio para el prosaísmo de las máquinas y los instrumentos de labranza”.¹⁴¹

Lo anterior da muestra de una oposición por parte de un insigne egresado de la universidad que abogaba por áreas que generaban un

¹³⁹ Datos extraídos de la serie Matrículas Universidad de Antioquia 1899-1906, Archivo Histórico Universidad de Antioquia

¹⁴⁰ Emilio Robledo, “Tulio Ospina”. *Universidad de Antioquia 1822-1922* (Medellín: Imprenta oficial de Medellín, 1923), 203.

¹⁴¹ Alberto González Mascarozf, “Recuento Histórico”, *Ciudad Universitaria Universidad de Antioquia 1968-2008 Cuarenta años de un proceso visionario hecho realidad* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2010), 33.

pensamiento más crítico, contrario al pragmatismo de la ingeniería y la minería. También se puede observar un rechazo al cambio en una ciudad que se estaba sumergiendo en la intelectualidad por parte de los jóvenes estudiantes que pretendiendo emular la Europa de comienzos del siglo XX, se enfrascaban en estudiar filosofía y letras o lenguas vernáculas.

En 1906 los estudiantes de derecho Miguel Uribe Gómez y León de Greiff el poeta antioqueño, rechazaron el cierre de la Escuela de Derecho y de Medicina enviando carta al Gobernador Benito Uribe Gómez quien autorizó la reapertura en un telegrama fechado 31 de enero de 1906.¹⁴² Aunque el cumplimiento de esta disposición no se dio debido al reducido número de estudiantes matriculados, lográndose graduar solo diez abogados durante la rectoría de Tulio Ospina.¹⁴³

Frente a lo anterior, Julio César García comentaba que la reforma significó poner un dique a la abundante corriente de profesores de medicina y abogacía, pero al mismo tiempo esto se podía pensar como una contradicción, porque “Muy bien todo lo expuesto en el sentido de orientar a la juventud hacia los estudios prácticos, pero nadie podrá negar que con la medida propuesta se quitaba al instituto su carácter universitario [...] pues tan práctico es pensar como labrar la tierra.”¹⁴⁴

¹⁴² Benito Uribe Gómez, “Telegrama”, *Repertorio Oficial*, (Medellín) 13 de febrero de 1906: 6629

¹⁴³ Uribe de Hincapié, 218.

¹⁴⁴ Julio Cesar García, “La Universidad de Antioquia”. En *Bocetos biográficos de los rectores* (Medellín: Imprenta universitaria, 1945), 391.

A pesar de las críticas, la reforma universitaria se mantuvo como quedó plasmado en el *Repertorio Oficial* de 1908 en una columna que lleva el título de “Prospecto de la Universidad Técnica de Antioquia para el año de 1908”. Allí se incluye un nuevo informe sobre los programas abiertos el año siguiente a la aprobación de la reforma. Los datos corresponden al 23 de diciembre de 1907 y fueron suministrados por Tulio Ospina Vásquez:

La matrícula se abrirá el veinticinco de enero y cerrará el seis de febrero. Las tareas escolares principiarán(sic) el tres de febrero en la sección preparatoria o Liceo Antioqueño solo se admitirán alumnos de más de diez años, y en los cursos universitarios de más de quince, las facultades que se abrirán son las siguientes: literatura o Bachillerato técnico que comprende todas las materias del bachillerato clásico, excepto filosofía retórica y latín [además de] jurisprudencia, Ingeniería civil y de Minas, Agronomía y Comercio, la enseñanza en todos los ramos, inclusive en la sección preparatoria será esencialmente práctica[...].¹⁴⁵

En ese mismo en un artículo de prensa Tulio Ospina definió el objetivo de la Universidad Técnica de Antioquia:

La formación de hombres morales, cultos, de carácter elevado y capaces de ejercer científicamente las principales industrias que se explotan en el Departamento, y las modificaciones hechas desde hace 4 años en el plan de estudios han tenido por objeto adoptar la enseñanza secundaria y profesional a la gran masa de jóvenes que desean educarse para el trabajo remunerativo y no al determinado número de alumnos que aspiran ejercer determinada profesión.¹⁴⁶

Si se observa la última parte de la cita hay un fuerte interés de Ospina Vásquez en que los jóvenes se formen para el trabajo y no en otras áreas, razón por la cual solo se abrieron las facultades de jurisprudencia, agronomía, ingeniería civil y comercio. Valga resaltar que la de Comercio fue un intento por alcanzar los niveles de las Escuelas de comercio de los Estados Unidos en cuanto a su practicidad en la enseñanza. Es necesario explicar que si bien

¹⁴⁵ Tulio Ospina, Ricardo Monsalve, “Prospecto de la Universidad Técnica de Antioquia para el año de 1908”. *El Repertorio Oficial*, enero 17, 1908: 8881.

¹⁴⁶ *El Repertorio Oficial*, 1908. “Prospecto de la Universidad Técnica de Antioquia para el año de 1908”.

no era de mucho interés para Tulio Ospina la apertura de la Facultad de Medicina su cierre no obedeció a un capricho del rector sino a una petición que desde febrero de 1906 había hecho el Gobernador de turno para su cierre por falta de recursos económicos en el Departamento.

En su informe de diciembre primero de 1906 Tulio Ospina muestra el objetivo de los estudios técnicos “[..] Es muy sensible esta resistencia a seguir las carreras que puedan sacar al país de su lamentable postración económica, y creo que el Gobierno no debería conceder becas, ni auxilios de ningún género, sino a los jóvenes que quieran emprenderlas.”¹⁴⁷ Esta postura radical de Ospina Vásquez es posible entenderla en un contexto antioqueño de colonización donde la frontera agrícola se expandía, por lo cual era importante tener agrónomos, ingenieros, geólogos que estudiaran suelos donde podrían asentarse y los mejores para la agricultura y minería. Por ello el rector emprendió una serie de excursiones científicas con los estudiantes, una de ellas publicada en la *Revista Instrucción Pública Antioqueña* en octubre de 1906:

Antes de emprender la marcha el Señor Don Tulio Ospina, Profesor y jefe de la excursión, con el objeto de que los trabajos se dividiesen y dieran el mejor resultado posible hizo la repartición de comisiones de la siguiente manera dibujo de corte geológico, cálculos barométricos, Geografía y topografía, observaciones metalúrgicas y explotación de minas [...] los excursionistas eran 15, 11 de la Escuela de ingeniería civil y de minas, y 4 de la de minería práctica [...] ¹⁴⁸.

Para este año el número de estudiantes matriculados en las carreras universitarias fue de cincuenta y ocho, mientras que en el bachillerato técnico

¹⁴⁷ Tulio Ospina Vásquez, “informe del rector de la Universidad de Antioquia”, 659.

¹⁴⁸ Pedro Antonio Rodríguez, Rafael Agudelo C, “Excursión científica de la Universidad Técnica de Antioquia”, *Instrucción Pública Antioqueña* 2, no.17 (octubre 1906):597-598.

fue de ciento sesenta y ocho. Los aspirantes que presentaron examen para las diferentes facultades fue así “Bachillerato técnico setenta y ocho, Ingeniería civil y de minas veintiséis, Medicina y cirugía veintidós, Escuela Práctica de minas cuatro, Escuela de comercio seis”.¹⁴⁹

Estas cifras dejan ver el poco interés por las carreras impulsadas por la reforma universitaria, como las escuelas de Comercio y Agronomía que no registraron estudiantes interesados. Por contraste, es notable el gusto de los jóvenes por estudiar medicina e ingeniería, lo cual siguió generando expresiones de rechazo por parte del rector, quien argumentaba “[..]Están demostrando la incapacidad que manifiesta nuestra sociedad para dedicar a los jóvenes a aquellos estudios que verdaderamente les han de servir en la vida práctica, pues no ha de olvidarse que la inmensa mayoría de los educandos habrá de ser comerciantes o agricultores [...]”¹⁵⁰

Pero mientras existía cierta aversión a los estudios técnicos la Escuela Modelo ubicada en el centro de Medellín, envió una carta al rector Ospina Vásquez solicitando ser incluidos en los programas de enseñanza técnica y hasta propusieron fungir como escuela preparatoria de estudios técnicos para luego pasar a los profesionales:

Muy señor mío como usted ha emprendido y llevado a cabo una reforma en la Instrucción secundaria y profesional, nosotros como fundadores de la Escuela Modelo, hemos emprendido también reforma en la enseñanza primaria y primeros años de la secundaria, contribuyendo así al desarrollo de sus planes, creemos oportuno y aun necesario dirigirnos a usted, para que con su valiosa cooperación vea si es posible que nuestro establecimiento

¹⁴⁹ Ospina Vásquez, “Informe del rector de la Universidad de Antioquia”,660

¹⁵⁰ Ospina Vásquez, “informe del rector de la Universidad de Antioquia”,660

quede incorporado en la Universidad y sirva como de escuela preparatoria para los estudios técnicos[...]”¹⁵¹.

Esta reforma propuesta para la enseñanza primaria fue pionera en la ciudad, por ello argumenta la carta que “[...] creemos que prestará un gran servicio a la causa de la instrucción y no dejará fracasar el primer intento que entre nosotros se ha hecho en el sentido de la reforma de la enseñanza primaria [...]”¹⁵² De lo anterior es posible concluir que si bien la reforma universitaria no funcionó como Tulio Ospina tenía proyectado, fue un proyecto bien recibido en algunos sectores sociales. Se observa en la anterior carta el interés por preparar la educación técnica en la Universidad desde los estudios de primaria y secundaria en un centro educativo de educación media, aunque no se sabe si esta propuesta se llevó a cabo.

4.3 El cierre de la Escuela de Medicina

La medicina era una de los estudios más apetecidos por los jóvenes antioqueños. Para noviembre de 1905 se reabrió la Facultad de Medicina, después de haber estado cerrada por motivos del conflicto interno en el país, lo cual queda constatado en un informe enviado por el rector Tulio Ospina Vásquez al Director de Instrucción Pública en noviembre de 1905.¹⁵³ Sin

¹⁵¹ Alejandro Vásquez y Antonio de Jesús Duque, “Carta fundadores Escuela Modelo”, Medellín 20 Marzo de 1906. Archivo Histórico Universidad de Antioquia, Correspondencia, tomo 1905-1917, ff.54r-v

¹⁵² Alejandro Vásquez y Antonio de Jesús Duque, “Carta fundadores Escuela Modelo”, ff. 54v.

¹⁵³ Tulio Ospina Vásquez, “Informe General de la Universidad de Antioquia”, Medellín 30 de noviembre de 1905. Archivo Histórico Universidad de Antioquia, Correspondencia, secretaria y demás papeles oficiales, tomo 1901-1906, ff. 1r-11r.

embargo para el año siguiente ya en marcha la reforma universitaria estaba cerrada la Facultad de Medicina, por decreto del gobernador Benito Uribe Gómez en el año de 1906, según permite aseverarlo una carta que se encuentra en el archivo universitario: “Señor rector de la Universidad Presente. De conformidad con telegrama recibido últimamente del señor Gobernador Uribe sírvase no proceder a abrir el primer año de estudios en la Escuela de Medicina”¹⁵⁴ Este cierre obedeció al déficit económico en que se encontraba el tesoro departamental, desde la promulgación de la ley orgánica 39 de 1903 que dejó a cada Departamento la responsabilidad de financiar las instituciones de educación superior en su territorio: “Art. 5º La Instrucción Industrial y la Profesional serán costeadas por la Nación o por los Departamentos. Por la Nación, cuando los establecimientos respectivos funcionen en la capital de la República; por los Departamentos, en los demás casos”.¹⁵⁵

Para el caso antioqueño tenía que ser financiada por el Departamento de Antioquia y al no contar con los recursos necesarios tuvo que ser cerrada la Facultad de Medicina. Por orden del Gobernador Dionisio Arango Mejía que recibió el cargo en septiembre de 1906 y autorizado por el Ministro de Instrucción Pública José María Rivas Groot, cerró la Facultad de Medicina, autorización que llega el 22 de febrero de 1907 “tengo el honor de comunicarle que en vista de las poderosas razones expuestas por usted en su telegrama

¹⁵⁴ Germán Benítez, “Carta Instrucción Pública”, Medellín 12 de febrero de 1906. Archivo Histórico Universidad de Antioquia, correspondencia rectoría, tomo 1905-1917, ff. 58r.

¹⁵⁵ Antonio José Uribe, “Ley 39 de 1903”, *El Diario Oficial*, octubre 30, 1903, 1

de 19 de los correspondientes, se resolvió en acuerdo presidencial de ayer, autorizarlo para cerrar la Facultad de Medicina de ese Departamento”.¹⁵⁶

Dicho cierre generó descontento entre estudiantes y profesores quienes en cartas enviadas al rector Tulio Ospina pedían la reapertura de esta. A renglón seguido la carta enviada por los profesores:

[..] somos profesores de un grupo de diez jóvenes que a fuerza de sacrificios, trasladándose a esta ciudad desde pueblos más o menos lejanos, ha logrado llegar a su cuarto año de estudio en la materia, aseguramos a usted que al menos el tercer grupo en referencia son pobres y por lo tanto imposibilitados de ir a otro centro a terminar, cortarles bruscamente sus carreras, sería nada menos que comprometer su porvenir y el de sus familias[..].¹⁵⁷

Era tal el deseo de la reapertura de la Facultad de Medicina por parte de los profesores que incluso propusieron trabajar sin recibir salario: “[...] nosotros hacemos saber a usted que en nuestro carácter de profesores de la Escuela no tendríamos inconveniente en seguir dando gratis por este año nuestras respectivas clases”.¹⁵⁸

Por su parte, los estudiantes también pidieron la reapertura de la Facultad de Medicina y hasta se ofrecieron a pagar los salarios de los docentes: “puede usted permitir a los cursantes de segundo y tercer año de la Facultad de Medicina, que sigan recibiendo sus clases en el local de la Universidad, con los profesores anteriores costeados por ellos, sin el beneficio

¹⁵⁶ José María Rivas Groot, “Ministerio de Instrucción Pública Bogotá 22 febrero de 1907”, *La Patria* (Medellín) 25 febrero de 1907:3.

¹⁵⁷ Francisco Uribe, “Carta al rector”, Medellín 25 febrero 1907. Archivo Histórico universidad de Antioquia, Correspondencia rectoría, tomo 1905-1917, ff. 103r.

¹⁵⁸ Uribe, “Carta al rector”, Medellín, 25 febrero 1907, ff. 103v.

de becas, es decir sin faltar en nada a lo resuelto últimamente por el consejo administrativo [...].¹⁵⁹

Algunos estudiantes desde la distancia enviaron cartas con la esperanza de una respuesta positiva por parte del rector, lo cual da muestra de la incertidumbre producida por el cierre de la facultad de medicina. En especial para estudiantes de otros departamentos, por ejemplo, el joven Emiliano Gutiérrez quien escribió desde Salamina en dos ocasiones, al rector y al secretario Ricardo Monsalve, esperando respuesta sobre el estado de la Universidad en 1906. Seguido a esto el estudiante expresa su preocupación en cuanto a la nueva organización de la Universidad ya que según él se perdería la pensión que da el gobierno a los becados. Al no obtener respuesta, envía a una segunda carta del 30 de enero del mismo año:

Ni por telégrafo, ni por avisos ni de ninguna manera se ha sabido por aquí que se abrieron matrículas, tampoco se sabe sobre si tuvo efecto la reforma pedida al señor Ministro de Instrucción Pública por el señor Inspector General de Instrucción Pública y el rector [...] según por lo que se vio el año pasado y sabe todo si tiene lugar la pretendida "Reforma" es claro que no debemos contar con nada [...].¹⁶⁰

"Contar con nada" se refiere a que el estudiante Gutiérrez pensaba que la facultad de medicina ya no volvería a abrirse debido a la reforma universitaria. Aunque se ha podido argumentar que la reforma tuvo el propósito de incentivar los estudios prácticos en la Universidad Técnica de Antioquia, sin que ello implicara el cierre de medicina, que obedeció a la carencia de recursos en el erario departamental.

¹⁵⁹ Januario Herrán, "carta al rector", Medellín 26 de febrero 1907. Archivo Histórico Universidad de Antioquia, correspondencia rectoría, tomo 1905-1917, fol. 104r.

¹⁶⁰ Emiliano Gutiérrez, "Carta a Ricardo Monsalve", Salamina 30 enero de 1906. Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia, tomo correspondencia 1905-1917, ff.50r-50v.

Quienes no abandonaron la lucha eran los profesores, médicos y cirujanos de la Escuela de Medicina quienes estaban decididos a ejercer sus labores sin ningún tipo de retribución como lo expresaron en la siguiente carta a Tulio Ospina:

Señor Don Tulio Ospina Rector de la Universidad de Antioquia, los infrascritos médicos, cirujanos y profesores de la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia nos comprometemos a continuar en las clases que hemos estado regentando en el segundo año de dicha escuela, por nuestra cuenta y riesgo, sin que recibamos sueldo o pensión del tesoro departamental, lo hacemos constar así para que el reglamento universitario no sufra menoscabo alguno. En esta forma proseguimos nuestra tarea en las horas que se nos habían señalado prometiendo cumplir con nuestro cometido con igual entusiasmo e interés que el que hasta hoy hemos desplegado en beneficio de nuestros distinguidos alumnos.”¹⁶¹

La anterior carta expresa un marcado interés en cuanto a la continuidad del estudio de la medicina. Una escuela abierta desde el siglo XIX, pero que por las consecuencias económicas derivadas de la Guerra de los Mil días, en especial por el déficit fiscal tuvo que cerrarse entre 1899 a 1901 y de 1903 a 1910, aunque para este último periodo estuvo abierta entre 1905 y 1906. A pesar de estas dificultades, estudiantes y profesores intentaron mantenerla abierta para no frustrar sus carreras y contribuir a solucionar los problemas en materia de salud que afectaban a la ciudad como “la “suciedad” de quebradas y de acueductos, las basuras, el paludismo, la tuberculosis, las enfermedades venéreas, las condiciones de higiene de los trabajadores del ferrocarril, de los mineros, mendigos y locos, entre otros”.¹⁶²

¹⁶¹ Francisco Uribe, Jenaro Castrillón, Emilio Acevedo, Camilo Botero Guerra, “Carta al rector”, Medellín 26 de febrero de 1907. Archivo Histórico Universidad de Antioquia, Correspondencia rectoría, tomo 1905-1917, ff.105.

¹⁶² Adolfo León González Rodríguez, “*Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia: 142 años orientando el rumbo de la medicina en Antioquia y en Colombia*,”

En diciembre de 1906 la Escuela de Medicina estuvo abierta como está escrito en un informe del rector en diciembre de dicho año "...las de ingeniería Civil y de Minas, Medicina y cirugía, Comercio y Minería Práctica funcionaron con toda regularidad[...]"¹⁶³

En este informe se puede observar lo difícil que fue ese año para la Escuela de Medicina debido a que no fue regular su funcionamiento, un claro ejemplo de ello es que, si bien estuvo abierta a finales de 1905 al año siguiente por petición del Gobernador Dionisio Arango al Ministerio de Instrucción Pública, fue cerrada de nuevo. Razón por la cual se encuentran diversas cartas en donde se le pide al rector su reapertura, y a pesar de ello solo se logró abrir la Escuela en 1911.

4.4. Años finales de la rectoría de Ospina

Durante la rectoría de Ospina, en 1910 se creó y anexó a la universidad la Escuela de Artes y Maquinaria en la cual se otorgaba el título de Ingeniero Mecánico e Ingeniero de Artes y Maquinaria. Esta escuela tenía como fin reemplazar la antigua Escuela de Artes y Oficios y se dedicaba a la formación de maestros que dirigieran las construcciones civiles en el país y otros que

memoria Universidad de Antioquia: protagonista y testigo", consultado enero 28, 2020, <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/9f17cba5-3b80-4e71-b540-2da8336a94b1/facultad-medicina-universidad-antioquia-142anos-orientando-rumbo-medicina-antioquia-colombia-ciencia.pdf?MOD=AJPERES>

¹⁶³ Ospina Vásquez, "Informe del rector de la Universidad de Antioquia", 659

refaccionaran las máquinas. Los estudios se podían realizar desde los doce años, exigían buena salud y conducta moral intachable, los títulos dados allí a partir del segundo año hasta el cuarto eran Maestro Mecánico, Ingeniero Mecánico e Ingeniero de Artes y Mecánica.¹⁶⁴

Finalizando el periodo como rector, Ospina ocurrió un evento que ha pasado como anecdótico. Esto hace referencia al rechazo de que fue objeto el joven Manuel Baena, oriundo de Yalí y quien según reporta en su texto *Cómo se hace Ingeniero un negro en Colombia* fue objeto de menosprecio por el rector en el año de 1909. Cuando su madre fue a buscarlo en para solicitar un cupo para la universidad de Antioquia y este respondió “[...] esta gentuza sí que es bien imprudente ya no lo dejan a uno tranquilo ni aun en su casa”¹⁶⁵. Siendo este el único relato que se tiene sobre el carácter quizá arrogante del que fue rector de la universidad antioqueña. Al año siguiente de haber ocurrido el penoso incidente Tulio Ospina deja de ser el rector de la Universidad de Antioquia y pasa a ser el nuevo rector de la Escuela de Minas.

En enero de 1911 Tulio Ospina deja su cargo como rector de la Universidad de Antioquia y por Decreto 14 de 12 de enero¹⁶⁶, se separa la Escuela de Minas de la universidad, convirtiéndose en una institución independiente de la cual fue rector Ospina Vásquez. Su buena relación con el presidente de turno, Carlos E. Restrepo, le permitió recibir el apoyo necesario,

¹⁶⁴ Juan B. Londoño, Tulio Ospina y José María Villa, “Escuela de Artes y Maquinaria”. *Instrucción Pública Antioqueña 4*, no.29-31 (agosto 1910),561.

¹⁶⁵ Manuel Baena, “Como se hace ingeniero un negro en Colombia”. En *Universidad de Antioquia Historia y presencia* (Medellín: Universidad de Antioquia,1998):227-235.

¹⁶⁶ Constanza Toro Botero, “Separación de la Escuela Nacional de Minas”. En *Universidad de Antioquia Historia y presencia* (Medellín: editorial Universidad de Antioquia, 1998), 223.

además de llevarse consigo el mobiliario, equipos, materiales, alumnos y profesores que se encontraban en la universidad cuando la Escuela era anexa.

Esta decisión puede entenderse como una forma de Tulio Ospina poder tomar sus decisiones con mayor independencia para promover los estudios técnicos de su reforma educativa, luego de no haber tenido la suficiente acogida en la universidad regional. Para los intereses de Tulio Ospina era más beneficioso lo que han denominado investigadores como “formar rancho aparte”.¹⁶⁷ Instituida de manera independiente la Escuela de Minas cambió sus programas de estudio, los cuales eran orientados pensando en el aporte a las nuevas exigencias de Antioquia, como el ferrocarril, la construcción de vías y organización de servicios públicos de la ciudad que se logró en 1918. Además de su contribución al ámbito empresarial. Todo esto lo presenció Tulio Ospina como rector de la institución hasta 1921 cuando fue sucedido en el cargo por su hijo Mariano Ospina Pérez, quien luego fue presidente de la república.¹⁶⁸

¹⁶⁷ Álvaro Gaviria Ortiz, y Asdrúbal Valencia Giraldo, “Facultad de ingeniería vicisitudes y logros”, En *Crónicas Universitarias* (Medellín: Imprenta universitaria, 2003), 254.

¹⁶⁸ Toro Botero, “Separación de la Escuela Nacional de Minas”, 224

CONCLUSIONES

En el siglo XIX, Colombia se mantuvo en estado de conflictos interregionales y nacionales, lo cual significó un freno al desarrollo y crecimiento económico del país, que a su vez se vio reflejado en la poca o nula industria desarrollada en dicho siglo. Esto a causa de las divergencias políticas y los regionalismos que llevaron al país a un estado de estancamiento económico.

Las condiciones económicas y políticas a inicios del siglo XX no fueron muy diferentes a las del del siglo XIX. Las cifras económicas son muy similares en cuanto a las exportaciones de café, quina, añil y tabaco, y otras se redujeron en gran medida. Por otro lado, la Guerra de los Mil Días sólo acabó con grandes pérdidas en vidas humanas y riqueza, además de conducir a Panamá a su independencia, con el auspicio de los Estados Unidos, en 1903. Sumado a ello el ambiente político entre los dos partidos tradicionales continuó siendo tenso hasta la llegada al gobierno del general Rafael Reyes, partidario del desarrollo económico anhelado por todos.

La educación primaria, media y superior se vieron inmersas dentro de los cambios políticos del país. En primer lugar, con la firma del concordato de Rafael Núñez en 1887 en el cual delegaba la inspección de la educación a la Iglesia católica, un asunto que convirtió la educación en confesional y dejó abierto el camino para la privatización de las instituciones educativas.

La creación de la Escuela de Artes y Oficios de Medellín implementó un modelo de educación técnica en la cual personas de bajos recursos podían

formarse en un programa técnico. Este fue el principio de lo que, a comienzos del siglo XX en 1903, con la Ley orgánica o “Reforma Uribe” se describió como el camino para que las juventudes fueran más productivas que teóricas y ayudarán a superar la postración del país.

Durante el siglo XIX y los primeros años del XX sólo hubo dos reformas que se refieren a la educación del país: el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de noviembre 1 de 1870 y la Ley de Instrucción Pública de 1903. En primera instancia, el decreto de 1870 fue tocante a la educación primaria y su obligatoriedad a nivel nacional, mientras la ley de 1903 modificó la educación primaria, media, técnica y la educación superior, al pasar el sostenimiento de esta a cada departamento donde estuviera ubicada la institución. Esto generó un déficit presupuestal para el fisco regional, que se vio obligado a privilegiar los estudios técnicos en la Universidad de Antioquia en los primeros años del siglo XX.

La Reforma de 1906 en la Universidad de Antioquia fue un proyecto que no solo obedeció a los intereses de Tulio Ospina Vásquez, más bien se puede inscribir en un proyecto de larga duración que tiene su origen en la Escuela de Artes y Oficios de Pedro Justo Berrío en 1871, e incluso antes. Este programa fue tomando forma en 1901 cuando Carlos E. Restrepo dio los argumentos válidos para la instrucción técnica en la universidad, pero solo se materializó en 1906 cuando Tulio Ospina fue rector de la Universidad de Antioquia.

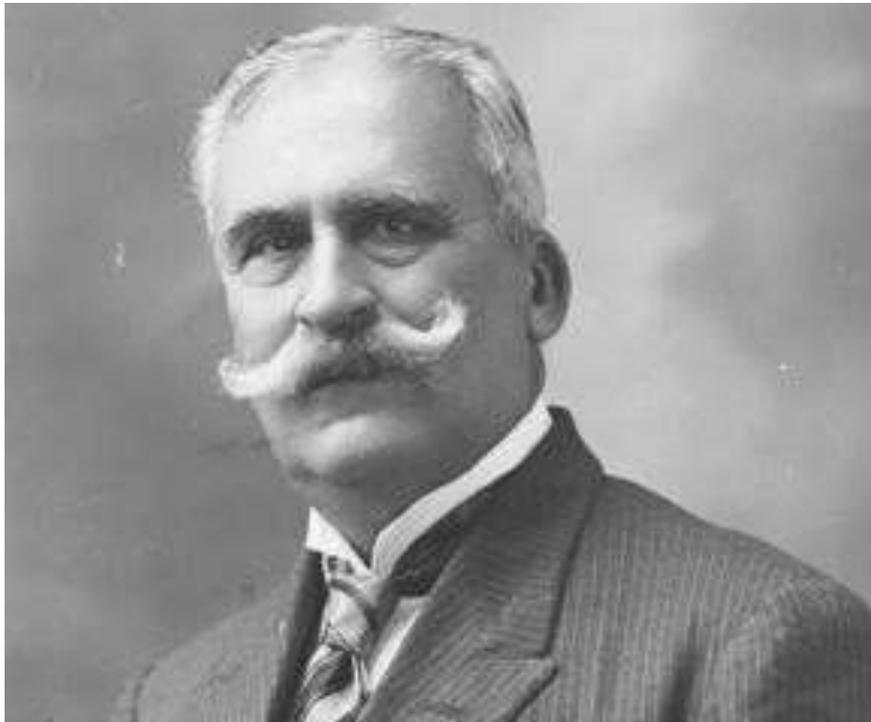
No hubo una reforma universitaria en el país que se asimilara a la llevada a cabo por Tulio Ospina Vásquez, pero pese a lo innovador de la reforma no tuvo la suficiente acogida en las familias y los jóvenes. Esto se puede explicar por la crisis económica y fiscal que dejó en el país la Guerra de los Mil Días. Además de ello, las nuevas carreras no parecieron ser de mucho interés para los jóvenes antioqueños, quienes preferían los estudios de medicina y jurisprudencia, consolidados desde el siglo XIX.

Algo que debe quedar claro es que la reforma universitaria no fue la causante del cierre de la Escuela de Medicina en Medellín, producto de una orden del Gobernador ante las circunstancias económicas en que se encontraba el Departamento de Antioquia. Con respecto a este incidente erróneamente algunos textos que versan sobre la historia de la universidad han juzgado a Ospina Vásquez de ser el culpable.

En cuanto al material bibliográfico existente sobre la reforma universitaria de 1906 en la Universidad de Antioquia, sólo se encuentran textos que aluden a esta o comentan apartes repetidos de otros textos, pero no explican totalmente la reforma. Tampoco toman como fuente el acervo documental que se encuentra en el Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia y otras fuentes secundarias.

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Tulio Ospina Vásquez



Fuente: Cámara de comercio de Medellín, “Tulio Ospina Vásquez” Medellín.
<https://www.camaramedellin.com.co/cultura-camara/100-empresarios/tulio-ospina-vasquez>

Ilustración 2. Mosaico Escuela Nacional de Minas



Fuente: Fotografía Rodríguez, "Mosaico Escuela Nacional de Minas" Medellín, 1923. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, Medellín, BPP-F-012-0339.

Ilustración 3. Universidad de Antioquia 1914



Fuente: Benjamín de la Calle Muñoz, “Universidad de Antioquia” Medellín, 1914. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, Medellín. BPP-F-014-0165

Ilustración 4. Escuela Modelo Medellín



Fuente: Gabriel Carvajal Pérez, “Escuela Modelo” (6x6) Medellín. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, Medellín. BPP-F-015-0113

Ilustración 5. General Rafael Reyes



Fuente: Fotografía Rodríguez, “General Rafael Reyes” (Budoir) 1908. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, Medellín. BPP-F-009-0145

Ilustración 6. Carlos E. Restrepo



Fuente: Fotografía Rodríguez, “Carlos E. Restrepo” (13x18cm) Medellín, 1897. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, Medellín. BPP-F-009-0460

Ilustración 7. Escuela Nacional de Minas



Fuente: Fotografía Rodríguez, “Escuela Nacional de Minas” Medellín, 1939. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, Medellín. BPP-F-009-0858

Ilustración 8. Tumba Tulio Ospina Vásquez Museo Cementerio San Pedro (1857-1921)



Fuente: Facultad de Minas Universidad Nacional, “Tumba Tulio Ospina Vásquez” Medellín.
http://agenciadenoticias.unal.edu.co/index.php?id=1937&L=2&tx_ttnews%5Btt_news%5D=43717&cHash=b48bbf680cc61e93c44a4e95df75f688

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo

Archivo Histórico Universidad de Antioquia

Sala Patrimonio Documental Universidad EAFIT

Sala Patrimonial Biblioteca Carlos Gaviria Díaz (Universidad de Antioquia)

Periódicos

El Diario Oficial 1868-1903

El Centenario 1910

El Mundo 2009

La Patria 1907

La América Española 1906

Repertorio Oficial 1906-1908

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Álvarez Echeverri, Tiberio. "Facultad de medicina, Atisbo a la medicina antioqueña, desde el ángulo de la Universidad de Antioquia". En *Crónicas Universitarias*. Medellín: Imprenta universitaria, 2003.

- Baena, Manuel. "Como se hace ingeniero un negro en Colombia". En *Universidad de Antioquia Historia y presencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998.
- Berio, Pedro Justo. "Artículo 1º". En Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios del Estado Soberano de Antioquia. Medellín, Imprenta del Estado, 1870.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matteuci, Gian Franco Pasquino. *Diccionario de política*. México D.F: Siglo XXI, 1983.
- Botero Gómez, Fabio. Cien años de la vida de Medellín. Medellín: Concejo Medellín, 1994.
- Cabal Borrero, Alfonso. *La Universidad estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*. Bogotá: Pontificia universidad javeriana, 2008.
- Correa Uribe, Fernando. Republicanismo y Reforma constitucional 1891- 1910. Medellín: Universidad de Antioquia, 1996
- E. Restrepo, Carlos, Clodomiro Ramírez 1900-1939". En *Universidad de Antioquia Historia y presencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998

Escobar Villegas, Juan Camilo. "Representaciones sociales, políticas y culturales de la independencia de Antioquia, una estrategia para glorificar el progreso, la civilización y la raza". En *Política, guerra y cultura en la independencia de Antioquia*. Medellín: L. Vieco, 2013.

Gaviria Ortiz, Álvaro, Asdrúbal Valencia Giraldo. "Facultad de ingeniería vicisitudes y logros". En *Crónicas Universitarias*. Medellín: Imprenta universitaria, 2003.

García, Julio Cesar. "La Universidad de Antioquia". En *Bocetos biográficos de los rectores*. Medellín: Imprenta universitaria, 1945.

García, Julio Cesar. *De nuestra alma universidad, bocetos biográficos de los rectores*. Medellín: Imprenta oficial, 1924.

González Mascarozf, Alberto. "Recuento Histórico". En *Ciudad Universitaria Universidad de Antioquia 1968-2008 Cuarenta años de un proceso visionario hecho realidad*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2010.

Greiffenstein Ospina, Jaime. *Tulio Ospina Vásquez un paradigma*. Medellín: Arconsa, 2009.

Helg, Aline. "Alfabetización, enseñanza e instituciones escolares en el primer tercio del siglo XX". En *La educación en Colombia 1918-1957 una historia social, económica y política*. Bogotá: CEREC, 1989.

Lozano, Alejandro. "Variaciones sobre lo público". En *hacia una definición de lo público*. Bogotá: Universidad Nacional, 2005.

Gallo Martínez, Luis Álvaro. *Diccionario Biográfico de Antioqueños*. Bogotá: Luis Álvaro Gallo, 2008.

Mejía Robledo, Alfonso. "Tulio Ospina Vásquez". En *Hombres y empresas de Antioquia*. Medellín: Movifoto, 1971.

Newman, John Henry. *Acerca de la Idea de Universidad*. Trans. Pablo Soler Frost. México: Umbral, 2009.

Posada de Greiff, Luz. "Historia de las Bibliotecas". En *Historia de Antioquia*. Bogotá: suramericana, 1991.

Renán Silva, "La educación en Colombia 1880-1930". En *Nueva Historia de Colombia vol IV*. Bogotá: Planeta, 1989.

Restrepo Toro, Hernando. "La educación superior". En *Historia de Antioquia*. Medellín: suramericana de seguros, 1988.

Restrepo Uribe, Jorge. Universidad de Antioquia: Medellín su origen progreso y desarrollo. Medellín: Servigraficas,1981.

Robledo, Emilio. "Tulio Ospina". En la Universidad de Antioquia 1822-1922. Medellín: Imprenta oficial de Medellín,1923.

Robledo, Emilio. *La Universidad de Antioquia 1822-1922*. Medellín: Imprenta oficial,1923.

Robledo, Emilio. La vida del general Pedro Nel Ospina. Medellín: Imprenta Departamental,1959.

Robledo, Emilio. "José Manuel Restrepo *ley orgánica 9 de octubre de 1822*", En *La universidad de Antioquia 1822-1922*. Medellín: imprenta oficial,1923.

Santa María Álvarez, Peter. "La Escuela de Minas desde su fundación 1887-1939". En Origen, desarrollo y realizaciones de la escuela de minas de Medellín. Medellín: Diké,1994.

Toro Botero, Constanza. "Separación de la Escuela Nacional de Minas". En *Universidad de Antioquia Historia y presencia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1998.

Uribe de Hincapié, María Teresa. "Las reformas de Tulio Ospina". En *Universidad de Antioquia Historia y Presencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998.

Tovar Zambrano, Bernardo. "La economía colombiana 1886-1922". En *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá: Planeta, 1989.

Uribe de Hincapié, María Teresa. "Las reformas de Tulio Ospina", En *Universidad de Antioquia Historia y Presencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998.

Uribe, María Teresa. "La Universidad en el Proyecto Republicano de Carlos E. Restrepo a Clodomiro Ramírez 1900-1939". En *Universidad de Antioquia Historia y presencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998.

Revistas

Álvarez Olivares, Juliana. "La escuela de artes y oficios de Medellín y la profesionalización de los artesanos. 1869-1901". *Historia y Sociedad* 26(2014):99-119.

Bernal de Rojas, Aura. "La Universidad Colombiana. Desarrollo Histórico". *Paideia Surcolombiana* no. 15(2010): 39-56.

- Botero Botero, Sergio, Flor Ángela Marulanda Valencia. "Ingeniería Administrativa: Un hito en la historia de la administración en Colombia". *DYNA herramientas de lectura Universidad Nacional de Colombia*. 78, no.169(2010):34-42.
- Brunner, José. "La idea de la universidad pública en América Latina: narraciones en escenarios divergentes". *Educación XX* 17, no.2(2014): 17- 34.
- Bravo Betancur, José María, "Ingeniero Tulio Ospina Vásquez (1857-1921)", *En Repertorio histórico de la Academia Antioqueña de Historia* 104, no.21(2010):39-61.
- Bedoya Céspedes, Libardo. "Trabajo y Rectitud", *Raza Medellín* 05, no.25(1948): 106-107.
- Cuervo Márquez. Carlos."Decreto número 46 de 1906". *Instrucción Pública de Colombia no.1* (enero 1906):1-126.
- Figuroa Salamanca, Helwar. "¿Universidades públicas en Colombia? una mirada histórica". *Pedagogía y saberes Bogotá* no.16(2011):49-60.

González, Fernán E. "A propósito de las palabras de la Guerra, los comienzos conflictivos de la construcción del Estado Nación y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX". *Estudios políticos* 25(2004):37-70.

Jaramillo Uribe, Jaime .“Decreto Orgánico Instrucción Pública noviembre 1 de 1870”, *Revista Colombiana de Educación* 5(1980):1-47.

Londoño Vélez, Omaira. “El territorio y las reformas constitucionales de Rafael Reyes”, *Criterio Jurídico Santiago de Cali* 11,no. 1(2011):183-208

Londoño, Juan B. “Informe sobre instrucción pública en Antioquia”. *Instrucción Pública Antioqueña* 4, no.25-26.(abril 1910):273-284.

Londoño, Juan B, Tulio Ospina, José María Villa. “Escuela de Artes y Maquinaria”. *Instrucción Pública Antioqueña* 4, 29-31 (agosto 1910):448-564.

Mayor Mora, Alberto. “La Escuela de Minas de Medellín y la educación de la burguesía industrial antioqueña”. *Revista Colombiana de Sociología* 2, No.1(1982):23-67.

Ospina Cruz, Carlos. “Reformas educativas, institutores e inspección gubernamental en Antioquia 1903-1930”. *Revista colombiana de educación* 65(2013):341-365.

Ospina Vásquez, Tulio. “Informe del Director del Museo y Biblioteca de Zea”. *Instrucción Pública Antioqueña*. Medellín 2.18 (julio 1906):664-666

Ospina Vásquez, Tulio. "Informe del Rector de la Universidad de Antioquia".

Revista Instrucción Pública Antioqueña 1, no.8 (diciembre 1905):245-250

Ospina Vásquez, Tulio. "Informe del rector de la Universidad de Antioquia".

Instrucción pública antioqueña 2,no.18(jul 1906): 659-664.

Rodríguez, Pedro Antonio, Rafael Agudelo C. "Excursión científica de la

Universidad Técnica de Antioquia". *Instrucción Pública Antioqueña* 2,no.17

(octubre1906):597-598.

Ramírez, José Ernesto Ramírez. "La construcción del poder económico: la

familia Ospina, 1850-1960". *Revista Innovar* no.8(1996):133-155.

Rubiano Muñoz, Rafael. "Carlos E. Restrepo y el Republicanismo de 1910 a los 101

años de la reforma constitucional, polémicas y debates políticos". *Estudios de*

Derecho 68.no.151(junio 2011):87-124

Soto Arango, Diana. "Aproximación histórica de la universidad colombiana".

Historia de la educación latinoamericana Tunja no.7(2005): 101-138.

Suescún Monroy, Armando, "La Universidad colombiana en el siglo XX. Trayectoria

y balance", *Pensamiento y acción* Bogotá no.10(2002):25-38.

Uribe Gómez, Benito. "Decreto 513". *Instrucción Pública Antioqueña* 4, no.1- 2 (abril 1905):37

Uribe Gómez, Benito. "Relación de los decretos expedidos por la Gobernación del Departamento por conducto de la Dirección de Instrucción pública, del 1 de enero de presente año". *Instrucción Pública Antioqueña* 1, No.11 (mayo 1906):357-360

Uribe, Antonio José. *Colombia y los Estados Unidos de América*. Medellín: Imprenta Departamental de Medellín, sin fechar.

Uribe, José Antonio. "La reforma universitaria". *Instrucción pública antioqueña* 1,13 (jun 1906):442-462.

Uribe Uribe, Rafael, "Discurso reglamentario presentado en la sesión solemne de distribución de premios del colegio central 30 de noviembre de 1883". *Anales Universidad de Antioquia* no.3 (diciembre 1883):3

Vélez Ramírez, Humberto. "Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia", *Lecturas de Economía* 21(1986):59-80.

Vicente, Fernando, Ángel González. "concepto y misión de la universidad de Ortega y Gasset a la reforma universitaria del nacional-catolicismo". *Revista Española de Educación Comparada* 8(2002): 137-173.

Cybergrafia

Adolfo León González Rodríguez. “*Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia: 142 años orientando el rumbo de la medicina en Antioquia y en Colombia*, memoria Universidad de Antioquia: protagonista y testigo”. consultado enero 28, 2020.

<http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/9f17cba5-3b80-4e71-b540-2da8336a94b1/facultad-medicina-universidad-antioquia-142anos-orientando-rumbo-medicina-antioquia-colombia-ciencia.pdf?MOD=AJPERES>.

General Rafael Reyes Prieto. Sitio de Archivo de la presidencia.2002-2010. consultado septiembre 10, 2019.

<http://historico.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/39.htm>.

Hilario López, José. “Constitución política de los Estados Unidos de Colombia artículo 1º,1863”. Consultado febrero 2, 2020.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13698>.

La Regeneración. Semana Historia”. consultado septiembre 8,2019.

<http://semanahistoria.com/la-regeneracion/>.

Lazarín, Federico. “Historia Institucional”. Biblioteca Universidad Nacional de México.consultado agosto 12, 2019.

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_h/hist_inst.htm.

Liborio Restrepo Uribe. "El régimen concordatario colombiano". consultado enero 30, 2020.

<https://www.javeriana.edu.co/theologica/descargas.php?archivo=Liborio%20Restrepo.pdf&idArt=1137&edicion=36>.

Marta Cecilia Herrera. "La educación superior en el siglo XX". consultado febrero 27, 2019. <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-154/la-educacion-superior-en-el-siglo-xx>.

Oficina de Planeación UNALMED. "Reseña histórica de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín", Consultado febrero 11, 2020, <https://planeacion.medellin.unal.edu.co/images/documentos/HistoriaUnalMed.pdf>.

Oviedo Coronel, Andreza. "análisis comparativo modelos universitarios alemán, francés y norteamericano".

Organización Universitaria Interamericana, consultado agosto 4, 2019.

<https://es.slideshare.net/andrezaoviedo/anlisis-comparativo-modelos-universitarios>.

Rodrigo García Estrada. "Universidad de Antioquia, dos siglos de historia: en 1803, Colegio Franciscano. En 1871, Universidad del Estado Soberano". *Credencial Historia*, 167 (noviembre 2003), consultado enero 10, 2020.

<http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-167/universidad-de-antioquia-dos-siglos-de-historia>.

Universidad Nacional de Colombia. "Reseña histórica facultad de Minas"
consultado octubre 25, 2019.

<https://minas.medellin.unal.edu.co/lafacultad/historia>.

Tesis

Ospina Cruz, Carlos. "El Proyecto moderno instruccional en Antioquia (1903-1930) ley 39 de 1903, modos de instrucción y enclaves de resistencia" (Tesis doctoral, Universidad de Antioquia, 2011)

Saavedra, María Claudia. "El proceso de industrialización en Antioquia 1900-1930". tesis doctoral, Universidad de Antioquia, 1983.

Otros

Álvarez Morales, Víctor y Flor Ángela Marulanda, "100 empresarios 100 historias de vida, Tulio Ospina Vásquez" (Cámara de Comercio de Medellín, 2010).